



INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. - (EERSSA),

EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014

Señor Presidente, Señores Accionistas:

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Empresas Públicas y Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y Estatuto de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., me permito poner en consideración el Informe de la Gestión Administrativa, correspondiente al 2014.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Conformación Legal de la Empresa

2.1.1 Antecedentes:

La Empresa se constituyó el 10 de mayo de 1950 con la razón social de EMPRESA ELÉCTRICA ZAMORA S. A.; el 28 de noviembre de 1964 cambia su denominación con el nombre de EMPRESA ELÉCTRICA LOJA S. A. y el 19 de marzo de 1973 cambia nuevamente su razón social pasando a ser EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A. (EERSSA).

Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Loja el 24 de diciembre de 2013, se realiza el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos de la Empresa, con lo cual, el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía es de 81 950 779,08 USD.

2.1.2. Objetivo:

La EERSSA tiene por objeto social la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión, de conformidad con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Contrato de Concesión.

2.1.3 Área de Concesión:

La EERSSA tiene su área geográfica de concesión de 22.721 km², ubicados en las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y el cantón Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago.

2.1.4 Integración de los Organismos Superiores

2.1.4.1 Junta General de Accionistas

Es el Organismo de Gobierno de la Sociedad y está integrado por: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el 82.52%; Gobierno Autónomo Provincial de Loja el 6.22%, Gobierno Autónomo Provincial de Zamora Chinchipe 1.59%, Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago 0,05% y los Gobiernos Autónomos Municipales de la Provincia de Loja, Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza en Morona Santiago con el 9,62%.

2.1.4.2 Directorio

Está integrado por siete Directores y sus respectivos suplentes, los cuales son designados por la Junta General de Accionistas de la siguiente manera: cuatro por el accionista que posee mayor número de acciones (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable); uno por el accionista que posee la segunda mayoría de acciones (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Loja); uno elegido por los demás accionistas y uno designado por el Comité de Empresa en representación de los trabajadores; quienes permanecerán dos años en sus funciones.

2.1.4.3 Integración de los Organismos de Control

COMISARIO

Batallas & Batallas Cia. Ltda.

CONTRALORÍA INTERNA

Dr. Leonardo Gustavo Jácome Carpio
Contralor Interno encargado

AUDITORÍA EXTERNA

Audidores y Consultores Independientes S.B.V.

2.1.4.4 Integración del Comité de Coordinación y Gestión

PRESIDENTA EJECUTIVA

Ing. Alicia Jaramillo Febres

GERENTES DE ÁREA

Ing. Rafael Cardoso, Gerente de Operación y Mantenimiento (e)
Dr. Adolfo Fabián Valarezo, Gerente de Finanzas (e)



Ing. Oscar Montero M., Gerente de Ingeniería y Construcción (e)
Ing. Alfredo Zuñiga T., Gerente de Comercialización
Ing. Raúl Barreto C., Gerente de Planificación (e)
Ing. Jorge Benavides O., Gerente de Gestión Ambiental (e)

FUNCIONARIOS DE LA PRESIDENCIA

Dr. Juan Gustavo Cueva C., Asesor Jurídico (e)
Dr. Leonardo Gustavo Jácome C., Contralor Interno (e)
Ing. Rut Edit Jiménez D., Superintendente Administrativa
Ing. Jaime Aguirre S., Superintendente Sistemas
Ing. Richard Carpio., Coordinador Presidencia Ejecutiva

3. OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

3.1. Objetivos: Perspectivas y Objetivos Estratégicos

En base a lo establecido en el Plan Estratégico, se implementó el Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard – BSC), instrumento que en la actualidad, permite a la Administración como al Directorio de la compañía, monitorear el cumplimiento de los objetivos planteados.

Con el propósito de orientar estos objetivos, se definió el Plan Estratégico y se elaboró el Plan Operativo Anual (POA) 2014, en cumplimiento de la **Misión y Visión**.

Perspectivas	Objetivos Estratégicos
CLIENTES: Relacionados con la propuesta de valor al cliente	1. Incrementar la satisfacción del cliente 2. Mejorar el posicionamiento institucional 3. Implementar el plan de responsabilidad social 4. Ampliar la cobertura del servicio eléctrico
PROCESOS: Relacionados con los procesos operacionales, de relacionamiento con clientes, de innovación y regulatorios	1. Implementar la administración por procesos 2. Automatizar la información para la toma de decisiones 3. Usar nuevas tecnologías en la cadena de valor 4. Reducir las pérdidas de energía
TALENTO HUMANO: Relacionados con el capital humano, de información, tecnológico y organizacional	1. Implementar el sistema de gestión del talento humano por competencias 2. Implementar sistemas informáticos integrados 3. Mejorar la cultura organizacional
FINANCIEROS: Relacionados con la estrategia de crecimiento y productividad	1. Manejar de manera eficiente los costos y gastos 2. Mejorar el flujo de ingresos

3.1.1. Incrementar la satisfacción del cliente:

Para cumplir con ese objetivo estratégico, se ejecutaron acciones encaminadas a realizar el mantenimiento del alumbrado público, interviniendo en 10 823 luminarias para cambio de accesorios (lámparas, arrancadores, balastos, condensadores, boquillas, controles, etc.), representando el 22% del total de luminarias instaladas en el sistema de alumbrado del área de concesión.

Se elaboró el Plan de expansión y mejoras del sistema de distribución, se cumplió con los tiempos de instalación de nuevos servicios de acuerdo a la regulación CONELEC 004/01, así como el trámite adecuado de recepción de daños y se implementaron medidas para efectuar reconexiones en horario diferido en el área de concesión de la EERSSA.

Como resultado de las medidas adoptadas la medición del Índice de Satisfacción de la Calidad Percibida (ISCAL) incluido el precio, efectuada mediante estudio realizado por la CIER, experimentó una evolución favorable ubicándose en 79.8% (incremento del 9.9% respecto a la del año anterior).



Figura 1. Evolución de Índice de Satisfacción de la Calidad Percibida, incluido el precio.

Fuente: Encuesta CIER-2014



Clientes internos

Se realizó la medición del Índice de Satisfacción Laboral, mediante encuesta, con un resultado de 81.33%, de satisfacción.

3.1.2. Mejorar el posicionamiento Institucional:

Se implementó un plan de comunicación al cliente interno y externo, para socializar los programas de uso eficiente de energía, plan RENOVA, Programa de Eficiencia Energética para Cocción por Inducción y Calentamiento de Agua con Electricidad (PEC) y la sustitución de focos ahorradores, información que se viene difundiendo en medios de comunicación escrita, radio y televisión, conjuntamente con las actividades que desarrolla la EERSSA, referente a las suspensiones de servicio programadas por ampliación de cobertura eléctrica.

3.1.3. Implementar el plan de responsabilidad social:

En este ámbito, se emprendieron programas de difusión a la ciudadanía sobre el manejo de desechos sólidos (pilas, focos ahorradores, metal), se continuaron los programas de concienciación en las escuelas, colegios y ciudadanía en general sobre los riesgos de la energía eléctrica, se implementaron campañas de difusión relacionadas a las franjas de servidumbre, distancias de seguridad y la EERSSA participó en casas abiertas en las festividades de cantonización del área de concesión y eventos importantes.

3.1.4. Ampliación de la cobertura del servicio eléctrico:

a) Proyectos de Electrificación

Las obras fueron ejecutadas con recursos correspondientes a los programas FERUM BID, PMD, PLANREP, PLAN DE EXPANSIÓN SAPG y RECURSOS PROPIOS, así como mediante convenios de cooperación interinstitucional entre Ecuador Estratégico EP y la EERSSA.

En total se concluyó la construcción de 50 proyectos, por un valor de 2 733 416,15 USD, siendo la obra ejecutada de 95,27 Km de red de media tensión y 97,37 Km de red de baja tensión para el servicio de 1 205 viviendas. Los proyectos financiados con recursos PMD y BID-RSND, se

encuentra en la etapa de ejecución con una inversión de USD 2 027 306,06 USD, con un avance del 70%, la inversión en el 2014 para la ejecución de proyectos asciende a 4 760 732,21 USD. La cobertura eléctrica se estima se incrementó alrededor de 96 %.

El detalle se indica en el siguiente cuadro.

PROYECTOS CONSTRUIDOS EN EL AÑO 2014						
FINANCIAMIENTO	CANT. OBRAS	MT (km)	BT (km)	VIV.	COSTO TOTAL	OBSERVACIÓN
CONVENIOS ECUADOR ESTRATÉGICO EP.	40	94.12	89.44	964	USD 2,601,166.45	LIQUIDACIÓN
PMD	3	64.34		16235	USD 976,162.43	EJECUCIÓN
BID - RSND	4	0.146	0.129	14131	USD 1,061,123.63	EJECUCIÓN
CONVENIOS EERSSA	1	0.965	1.442	90	USD 49,156.32	LIQUIDACIÓN
PLANREP	1		2.704	60	USD 68,397.88	LIQUIDACIÓN
RECURSOS PROPIOS	1	0.281	0.251	1	USD 4,596.33	LIQUIDACIÓN
PLAN DE EXPANSION SAPG 2014	7		3.629	100	USD 110,091.16	LIQUIDACIÓN
TOTAL	57	169.762	97.495	31671	USD 4,760,732.21	

Figura 2. Detalle de Proyectos de Inversión 2014

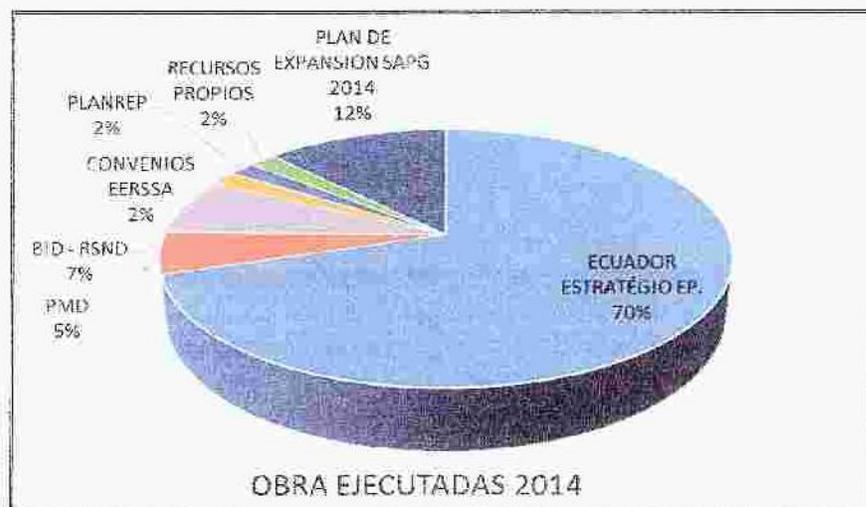


Figura 3. Representación gráfica de proyectos de Inversión año 2014

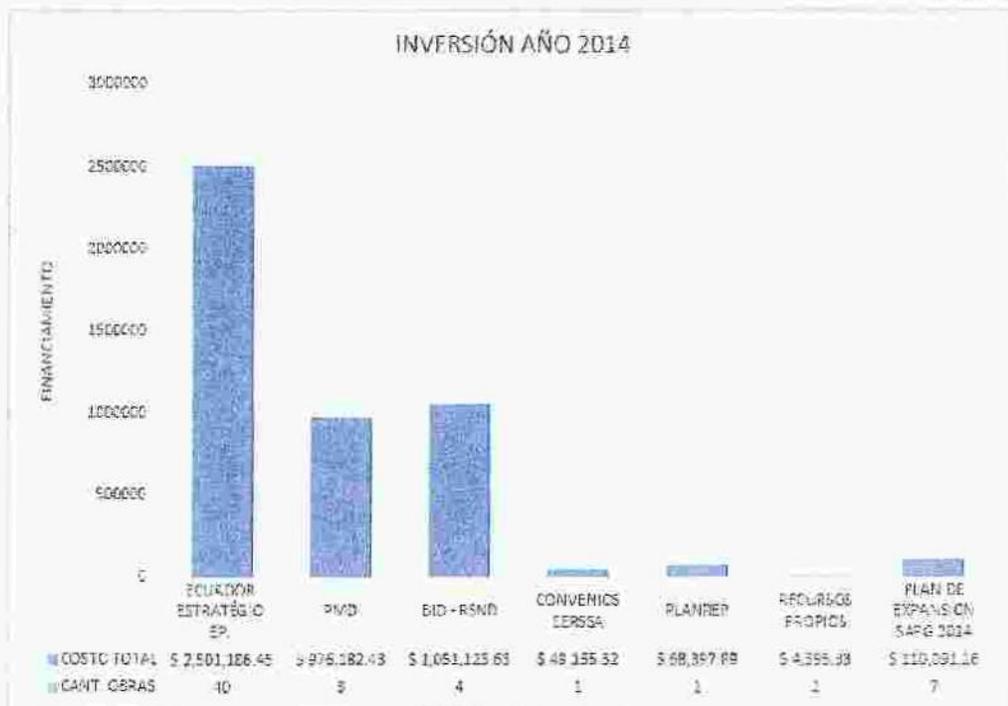


Figura 4. Fuente de financiamiento de proyectos 2014

Se realizaron los diseños definitivos, presupuestos, especificaciones técnicas, la elaboración de 10 pliegos de cotización, 3 pliegos de menor cuantía obra, 3 pliegos mediante formatos y lineamientos del BID, 4 pliegos de fiscalización y 2 pliegos de fiscalización mediante formatos y lineamientos del BID.

b) Líneas de Subtransmisión a 69 kV y Subestaciones.

Con la finalidad de mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica del área de concesión de la EERSSA. Se efectuaron las siguientes obras

- Línea de Subtransmisión a 69 kV Catamayo – Catacocha, con una longitud de 37,5 km, mediante conductor calibre 266.8 MCM y cable de fibra óptica tipo OPGW, beneficia a 12 305 clientes de los Cantones de Paltas, Olmedo y Chaguarpamba; se encuentra con un avance del 65%. La inversión hasta el 31 de diciembre de 2014 es de 869 129,38 USD en adquisición de materiales y 356 130,87 USD en contratación de mano de obra.
- Línea de Subtransmisión a 69 kV Cariamanga – Amaluza, con una longitud de 38,34 km, mediante conductor calibre 266.8 MCM, con cable de fibra óptica tipo OPGW, beneficia a 3 930 clientes del Cantón



Amaluza; se encuentra terminada con una inversión de 397 475,93 USD en adquisición de materiales y 504 004,45 USD en contratación de mano de obra.

- Línea de Subtransmisión a 69 kV entre la S/E Loja y la S/E Obrapia, con una longitud de 0,95 Km y la línea de subtransmisión a 69 kV desde S/E Loja hasta L/S/T Catamayo-Loja, con una longitud de 0,350 Km, beneficia a 180 601 clientes de las Provincias de Loja y Zamora Chinchipe y 5 180 Clientes del Cantón Gualaquiza Provincia de Morona Santiago; se encuentra con un avance del 90% y una inversión de 113 047,11 USD.
- La Adquisición de equipos de protección y seccionamiento con una inversión de 525 996,80 USD para la subestación Amaluza beneficiando a 3 930 clientes.

3.2. Implementar la administración por procesos

En la cadena de valor de las actividades que desarrolla la EERSSA, se identifican plenamente 3 macroprocesos que son: generación, distribución y comercialización, de los cuales dentro del macroproceso de generación se escogió el subproceso de generación hidroeléctrica que se ejecuta en la central Ing. Carlos Mora Carrión, para iniciar con esta modalidad de Administración, realizando así un levantamiento ordenado y sistemático de las actividades que aquí se realizan en función de las directrices de normas internacionales como las ISO, para los ámbitos de calidad, ambiente y seguridad y salud ocupacional, obteniendo una base documental de aplicación y seguimiento para este centro de trabajo, cabe mencionar que se realizaron auditorías internas y externas a fin de monitorear y verificar el grado de implementación de este sistema integral de gestión, basado en la aplicación de procesos y que ha dado como resultado en la última evaluación de diagnóstico externo un avance consolidado de 53.11% y ha permitido cumplir con los parámetros de organismos de control sobre todo en aspectos de seguridad y salud ocupacional.

De forma paralela se han hecho extensivos aquellos procedimientos que han sido probados su fiabilidad en aspectos de seguridad y salud, para los macroprocesos donde ha sido factible su aplicación tanto en distribución como en comercialización.

3.3. Automatizar la información para la toma de decisiones: GECOM BI

Desde mayo 2012 personal de EERSSA participo en el subcomité de inteligencia de negocios para la implementación en todas las empresas distribuidoras de 5 modelos comerciales: Facturación, Recaudación, Cartera, Pérdidas y Solicitudes de Servicio, para la obtención de indicadores comerciales homologados, se puede visualizar los resultados en el siguiente link: bi.cnel.gob.ec.

3.4. Usar nuevas tecnologías en la cadena de valor:

En el año 2009, inicio el funcionamiento del Sistema SCADA y el Centro de Control de la EERSSA, permitiendo operar remotamente 7 subestaciones del sistema; seguidamente, conforme la disponibilidad de recursos propios de la EERSSA, se han incorporado hasta la presente fecha 11 subestaciones adicionales, con la participación de personal propio de la Empresa, de las cuales 3 fueron integradas en el año 2014.

3.5. Reducir las pérdidas de energía

3.5.1. Evolución de las Pérdidas de energía año móvil



Figura 5. Fuente EERSSA-ARCONEL

Pérdidas Técnicas= 8.15 %

Pérdidas no técnicas= 1.58 %

Meta MEER: 10,50%

De las estadísticas de la EERSSA, se determina que en el año 2014 se facturó 295,629.83MWh, su valor se incrementó 8,14% respecto al 2013.

En el siguiente gráfico se presenta las curvas de la energía facturada y disponible:

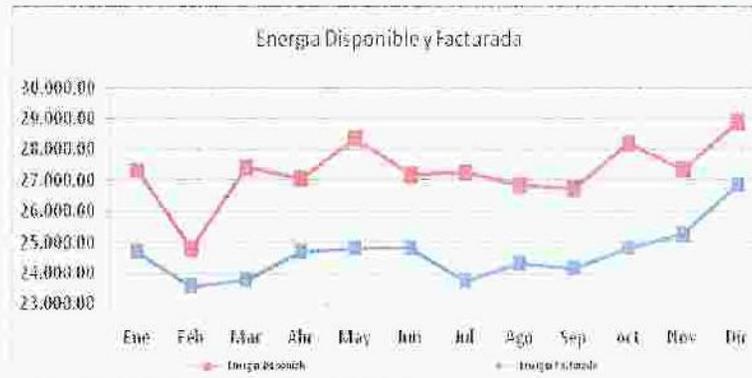


Figura 6. Fuente EERSSA-ARCONEL

3.5.2. Restitución de Medidores:

Por disposición del MEER y CONELEC, se realizó la restitución de 3 800 medidores monofásico.

3.5.3. Actividades de Control de Energía:

En el año 2014 en el laboratorio de medidores, se han revisado, programado, sellado y contrastado 15 048 medidores. De la cantidad de medidores revisados, se determinó que 6 304 medidores se encontraron en mal estado. Dentro de las actividades de control de energía podemos mencionar el siguiente cuadro de información:

RESTITUCIONES EN EL SISTEMA	4 986
CAMBIOS DE MEDIDOR	4 986
RECLAMOS	624
INSPECCIONES	300
DOSIFICACION DE MEDIDORES BIFASICOS	13 702
CONTRATISTA	1 346
MEDIDORES ESPECIALES PROGRAMDOS	75
MEDIDORES DADOS DE BAJA	6 304

Figura 7. Resumen de actividades de Control de Energía

3.6. Implementar el sistema de gestión del talento humano por competencias:

En este ámbito, se ejecutó actividades enmarcadas en instrumentos administrativos tales como: Ley Orgánica de Empresas Públicas, Reglamento Interno de Trabajo, Normas para la Administración del Talento Humano de la EERSSA, Contrato Colectivo de Trabajo,

Manual de Clasificación de Puestos y su Reglamento; encaminadas al logro de los objetivos:

Se culminó el año 2014, con el siguiente personal: establece 400, de los cuales 178 son Servidores Públicos de Carrera, 222 Obreros, cabe mencionar que 338 son hombres y 62 mujeres; adicionalmente existen 55 contratados, que corresponden a 46 hombres y 9 mujeres; También se registran 3 recursos humanos contratados por Servicios Profesionales 3, 2 de Libre Designación y Remoción y 1 Directivo

Actividades:

- Elaboración del Reglamento de Administración del Talento Humano
- Ejecución de 113 eventos de Capacitación, lográndose capacitar a 1 394 servidores públicos de carrera y obreros, con un total de 8 173 horas de capacitación.
- Elaboración del Proyecto del Reglamento de Capacitación
- Elaboración de la Reforma al Reglamento de Atención Médica y Odontológica.

INDICADOR	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Tasa de Ausentismo	2.14%	1.78%	1.85%
Tasa en Sobretiempos	6.38%	7.08%	7.10%
Horas Extras por Trabajador	33.04%	33.57%	36.40%
Costo Horas extras/trabajador	132.22 USD	138.73 USD	162.83 USD
Tasa de Atención médica-odontológica	5.4 patient/med	5.2 patient/med.	4.5 patient/med.
Índice de Capacitación	13.00%	14.9%	20.40%
Eficiencia en la Asistencia	97.86%	98.22%	98.15%

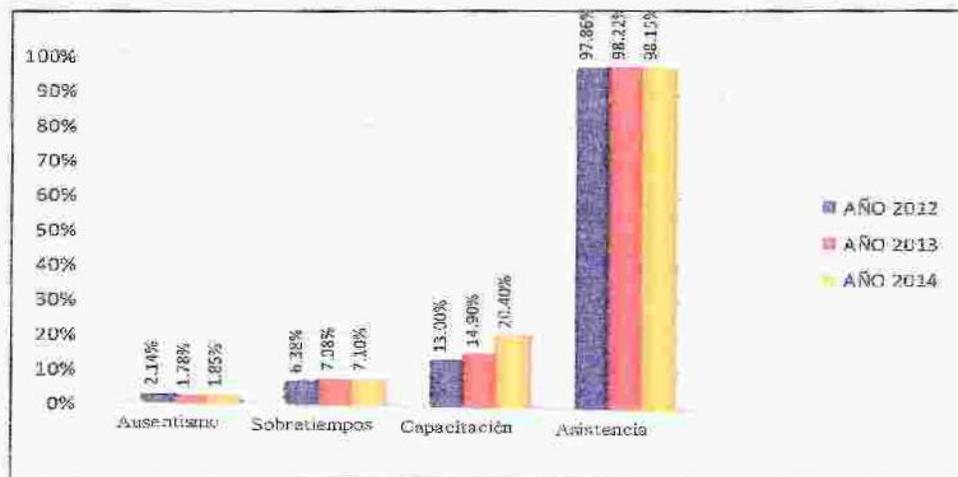


Figura 3. Índices de Gestión del Talento Humano:



El parque automotor de la Institución en la actualidad consta de: 63 vehículos, 33 motos, 1 tractor y 2 montacargas, actividades cumplidas en este ámbito se resumen en mantenimiento, reparación y control

3.7. Implementar sistemas informáticos integrados:

Se implementó el Sistema Comercial (SICO) y se participó en el proyecto nacional para el desarrollo del proyecto Sistema de Información para la Gestión de la Distribución Eléctrica SIGDE.

3.8. Mejorar la cultura organizacional:

Se elaboró un diagnóstico y plan de capacitación y formación profesional.

3.9. Mejorar de manera eficiente los costos y gastos:

Se contrataron los servicios complementarios de lectura, cortes, gestión de cartera vencida y mantenimiento preventivo.

3.10 Mejorar el flujo de ingresos:

Se mantiene convenios con las siguientes instituciones financieras para la recaudación de facturas por consumo de energía eléctrica:

RECAUDACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
COOPERATIVAS	TOTAL RECAUDADO	NRD. DE SERVICIOS RECAUDADOS
COOPMEGO	USD 1,541,839.71	111,101
BCO DE GUAYAQUIL	USD 527,321.13	29,842
BCO DE LOJA	USD 201,658.21	8,590
CACPE LOJA	USD 76,995.65	3,999
RAPIPAGOS	USD 65,493.87	3,500
COAC CRISTO REY	USD 61,853.78	2,493
COAC QUILANGA	USD 36,035.42	3,545
COAC FORTUNA	USD 25,180.35	867
COAC 27 DE ABRIL	USD 18,980.25	2,228
COAC GONZANAMÁ	USD 14,510.69	1,596
COAC COOPCRÉDITO	USD 6,048.52	530
COAC LA MERCED	USD 4,398.93	199
TOTAL	USD 2,580,396.51	166,480

Figura 9. Recaudación de Entidades Financieras



MES	FACTURACION (USD)	RECAUDACIÓN EFECTIVA (USD)	RECUPERACION DE CARTERA (USD)	TOTAL RECAUDADO (USD)	INDICE RECAUDACIÓN EFECTIVA	INDICE RECAUDACIÓN (EFECTIVA+ CARTERA)
ENE	2,480,058.33	1,869,196.07	855,062.83	2,724,258.90	75.37%	109.85%
FEB	2,655,663.42	1,830,278.04	597,471.75	2,427,749.79	68.84%	91.31%
MAR	2,558,476.88	1,879,869.02	789,163.45	2,669,032.47	73.48%	104.32%
ABR	2,509,532.71	1,800,001.12	738,468.54	2,538,469.66	71.73%	101.15%
MAY	2,677,737.00	1,866,474.83	717,292.88	2,583,767.52	69.70%	96.49%
JUN	2,933,617.26	2,068,946.81	816,064.25	2,885,011.06	70.53%	98.34%
JUL	2,929,459.45	2,241,227.85	884,510.79	3,125,738.64	76.51%	106.70%
AGO	2,791,668.83	2,080,308.23	690,296.22	2,770,604.45	74.52%	99.25%
SEP	2,841,291.15	2,116,819.71	717,490.44	2,834,310.15	74.50%	99.75%
OCT	2,826,292.82	2,159,135.40	712,496.53	2,871,631.93	76.39%	101.60%
NOV	2,897,696.57	2,086,807.19	609,610.32	2,696,417.51	72.02%	93.05%
DIC	2,970,453.82	2,257,217.53	863,103.66	3,120,321.19	75.99%	105.05%
TOTAL	33,074,848.23	24,256,281.80	8,891,031.47	33,247,313.27	73.34%	100.52%

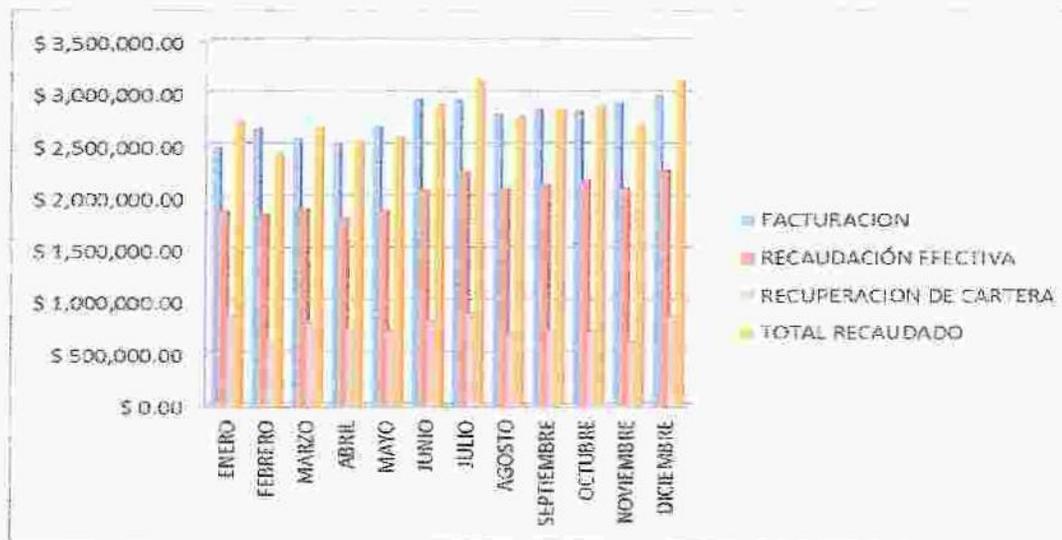


Figura 10. Índices de Recaudación del 01 de enero a 31 de diciembre de 2014

RECAUDACIÓN DIFERIDO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
INSTITUCIÓN	VALOR RECAUDADO	NRO. DE CLIENTES
BANCO DE LOJA-CLIENTES	USD 1,013,842.33	19,548
MUNICIPIO DE LOJA	USD 383,424.20	2,674
MUNICIPIO DE CATAMAYO	USD 275,981.81	453
CNT	USD 224,517.49	1,362
EERSSA	USD 119,574.74	500
BANCO DE LOJA-OFICINAS	USD 96,791.25	387
RECURSOS HUMANOS	USD 77,269.78	4,687
BANCO DEL AUSTRO	USD 30,642.39	601
COOP. LA FORTUNA	USD 20,297.12	490
CADECOL	USD 8,874.96	247
BANCO BOLIVARIANO	USD 4,009.17	12

Figura 11. Recaudación en diferido

3.11. Proyectos Relevantes

3.11.1. Rehabilitar y repotenciar la Central Hidroeléctrica ISIMANCHI:

El proyecto hidroeléctrico Isimanchi II con una inversión de 7 681 911,41 USD se encuentra ubicado en la Parroquia Zumba, Cantón Chinchipe en las coordenadas 17M 711144, 9463810; con una potencia instalada a 2.25 MW, mediante dos unidades tipo Francis de 850 kW cada una entregadas por el Ex Inecel y un nuevo grupo turbina generador de 550 kW, construida por la Compañía Ecuatoriana Delta Delfini.

Las obras civiles de la central están constituidas por: bocatoma conformada por pilas de hormigón que sustentan a tres compuertas radiales con funcionamiento automático, canal de conducción, tanque de presión, vertedero de excesos, desarenador y casa de máquinas.

3.11.2. Proyecto Regenerar:

En el año 2008, el Ilustre Municipio de Loja, contrató los estudios del "Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la ciudad de Loja", dentro del cual se incluye el diseño de redes eléctricas subterráneas. Una vez terminado el estudio indicado, el monto establecido para la parte eléctrica fue de 20 278 329,30 USD, más IVA.

Durante el año 2011, ante un planteamiento del MEER para financiar proyectos de cambio de redes eléctricas aéreas a subterráneas, la EERSSA comunicó que el Municipio de Loja se encontraba desarrollando el proyecto "Plan de ordenamiento y desarrollo sostenible del Casco



Urbano Central de la ciudad de Loja – REGENERAR", el cual incluye el diseño de nuevas redes eléctricas subterráneas, señalando además que el costo actualizado al año 2011 por este concepto, era de 23 358 316,01 USD.

En febrero del año 2012, la Junta General de Accionistas autoriza la participación de la EERSSA en el proyecto REGENERAR, por lo que se suscribe el "Convenio Interinstitucional entre la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. y el GAD Municipal de Loja", en el cual la EERSSA asume el compromiso de cofinanciar las redes eléctricas soterradas, conforme al presupuesto actualizado al año 2011.

En abril de 2014, se suscribe el contrato entre CNEL EP y la Compañía Implemental Systems Sociedad Limitada, para el "Diseño de Redes Soterradas y Consolidación de la Normativa Nacional Asociada". Como parte de este contrato, se incluye la actualización del diseño de la red subterránea de la ciudad de Loja, debiendo tomar en cuenta la implementación del Programa de cocción eficiente y calentamiento de agua, y que los equipos a instalarse puedan ser monitoreados y operados a través de un sistema SCADA.

En octubre de 2014, la CAF otorgó al GADM de Loja, un préstamo de 56 500 000,00 USD para 12 años plazo, con un periodo de gracia de 4 años y con un interés anual de 2,92%.

La actualización del estudio por una Comisión Técnica conformada por varios funcionarios de la EERSSA, ha determinado un costo aproximado de 25 619 140,74 más IVA (febrero de 2015). La Empresa remitió el Estudio al GADM de Loja.

3.11.3 Proyecto Renova y PEC

Durante el año 2014, se sustituyó refrigeradores a 558 beneficiarios del programa en toda el área de concesión. En la ejecución de la cuarta asignación (enero – julio) se entregaron 402 refrigeradoras con un cumplimiento del 73,09% de la meta planteada. En el periodo agosto-diciembre correspondiente a la quinta asignación, se entregaron 156 refrigeradoras, lo que representa un avance del 26,00%. Los principales indicadores se muestran en el siguiente cuadro.



Figura 12. Cumplimiento del programa RENOVA

Mes	Clientes	Energía kWh	Incentivo Tarifario kWh	Facturación Total USUSD
SEP	1.00	404.00	100.00	40.17
OCT	4.00	1,257.00	360.00	114.12
NOV	15.00	3,099.00	1,045.00	278.75
DIC	42.00	8,612.00	3,221.00	721.98
Total	62	13,372.00	4,726.00	1,155.02

Figura 13. Facturación Clientes PEC

3.11.4. Sistema Integrado para la Gestión de la Distribución Eléctrica SIGDE/SCADA/OMS/DMS/.

De conformidad a las convocatorias efectuadas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), se conformó subcomisiones con diferentes técnicos para que participen en la capacitación: "Implantación del Sistema SCADA/OMS/DMS/, la arquitectura de la red y cantidad de equipos a suministrar".

Cómo parte del proyecto SIGDE (Sistema de Gestión de la Distribución Eléctrica), personal técnico de la EERSSA apoyo y colaboró en el desarrollo de las pruebas y ajustes de configuraciones para la implementación del sistema SCADA Nacional /OMS/MWM/DMS, actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de capacitación con un avance de alrededor de un 85,00%, con una inversión por parte de la EERSSA de **686 033,52 USD**.

Con ello la EERSSA se incorporará al sistema SCADA Nacional, para mejorar la operación del sistema de distribución homologándose a los estándares establecidos por el MEER.

3.12. Gestión Técnica Administrativa

3.12.1. Atención de daños y reclamos (centro de información):

La Empresa Eléctrica dispone de un centro de atención telefónica CALL CENTER, al cual los clientes pueden comunicarse a través de la línea directa 136 para las provincias de Loja y Zamora Chinchipe o al número 3700200 para el cantón Gualaquiza. Además nuestros clientes pueden comunicarse mediante las redes sociales: facebook, twitter y skype, con el horario de atención ininterrumpido de 07:00 horas a 23:00 horas.

3.12.2. Restitución de Medidores:

Por disposición del MEER y CONELEC, se realizó la restitución de 3 800 medidores monofásico, lo que representa una recuperación energética de 11 400 kWh por reliquidación de energía no facturada.

3.12.3. Atención de daños y reclamos (centro de información):

La Empresa Eléctrica dispone de un centro de atención telefónica CALL CENTER, al cual los clientes pueden comunicarse a través de la línea directa 136 para las provincias de Loja y Zamora Chinchipe o al número 3700200 para el cantón Gualaquiza. Además nuestros clientes pueden comunicarse mediante las redes sociales: facebook, twitter y skype, con el horario de atención ininterrumpido de 07:00 horas a 23:00 horas.

3.12.4. Número de clientes:

Este periodo se cierra con 185,084 clientes

Categoría	Clientes	Energía kWh	Total Facturado US\$
RESIDENCIAL	161,477	13,257,468	1,739,178.87
COMERCIAL	15,935	5,282,458	707,042.82
INDUSTRIAL	1,758	1,536,451	262,894.43
OTROS	5,914	2,639,370	261,337.70
TOTAL	185,084	22,715,747	2,970,453.82

Figura 14. Resumen de Clientes EERSSA



a) Recaudación por Energía: 2014

La recaudación a nivel de Empresa, conforme a la información registrada en el sistema comercial (SICO), durante el año 2014 alcanza la suma de 33 247 313.27 USD, superior al 2013 en 4 215 225,17 USD. La diferencia entre la Facturación y la Recaudación acumulada anual se encuentra en 172 365,04 USD, resultando un equivalente anual del 100,52% en el índice recaudación/facturación.

RECAUDACIÓN TOTAL VS FACTURACIÓN

MES	FACTURACIÓN	TOTAL RECAUDADO	INDICE % (RECAUDACIÓN/FACTURACIÓN)
ene-14	\$ 2,480,058.33	\$ 2,724,258.90	109.85%
feb-14	\$ 2,658,663.42	\$ 2,427,749.79	91.31%
mar-14	\$ 2,558,476.88	\$ 2,669,032.47	104.32%
abr-14	\$ 2,509,532.71	\$ 2,538,469.66	101.15%
may-14	\$ 2,677,737.00	\$ 2,583,767.52	96.49%
jun-14	\$ 2,933,617.25	\$ 2,885,011.06	98.34%
jul-14	\$ 2,929,459.45	\$ 3,125,738.64	106.70%
ago-14	\$ 2,791,668.83	\$ 2,770,604.45	99.25%
sep-14	\$ 2,841,291.15	\$ 2,834,310.15	99.75%
oct-14	\$ 2,826,292.82	\$ 2,871,631.93	101.60%
nov-14	\$ 2,897,696.57	\$ 2,696,417.51	93.05%
dic-14	\$ 2,970,453.82	\$ 3,120,321.19	105.05%
TOTAL	\$ 33,074,948.23	\$ 33,247,313.27	100.52%

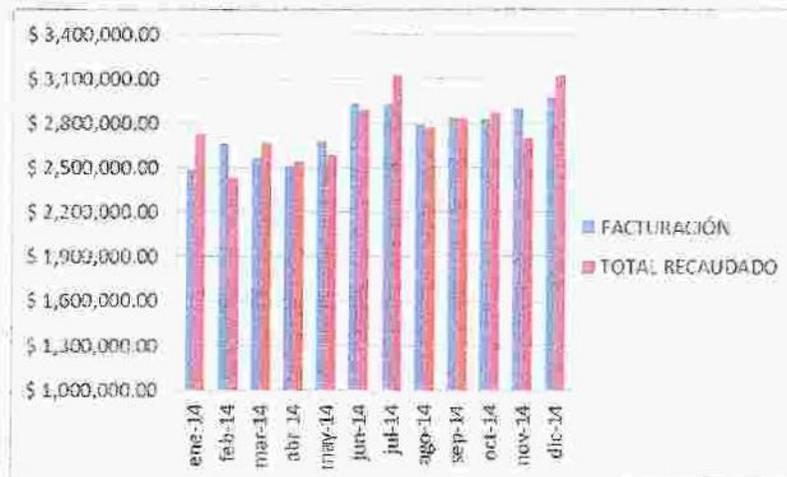


Figura 15. Resumen Recaudación/Facturación Clientes EERSSA

b) Recaudación efectiva venta de energía.

La recaudación exclusiva o efectiva del año 2014 fue del 73,34%, superior al 2013 en 10,96% puntos (2013 62,38%); analizado la tendencia presenta un rango de operación en alza, como se puede observar en el gráfico

INDICE DE RECAUDACIÓN EFECTIVA DE 2014			
MES	FACTURACION NETA	RECAUDACIÓN EFECTIVA	INDICE RECAUDACIÓN EFECTIVA
ene-14	\$ 2,480,058.33	\$ 1,869,196.07	75.37%
feb-14	\$ 2,658,663.42	\$ 1,830,278.04	68.84%
mar-14	\$ 2,558,476.88	\$ 1,879,869.02	73.48%
abr-14	\$ 2,509,532.71	\$ 1,800,001.12	71.73%
may-14	\$ 2,677,737.00	\$ 1,866,474.83	69.70%
jun-14	\$ 2,933,617.25	\$ 2,068,946.81	70.53%
jul-14	\$ 2,929,459.45	\$ 2,241,227.85	76.51%
ago-14	\$ 2,791,668.83	\$ 2,080,308.23	74.52%
sep-14	\$ 2,841,291.15	\$ 2,116,819.71	74.50%
oct-14	\$ 2,826,292.82	\$ 2,159,135.40	76.39%
nov-14	\$ 2,897,696.57	\$ 2,086,807.19	72.02%
dic-14	\$ 2,970,453.82	\$ 2,257,217.53	75.99%
TOTAL	\$ 33,074,948.23	\$ 24,256,281.80	73.34%

Figura 16. Resumen Recaudación Efectiva /Facturación Clientes EERSSA

c) Resumen de cartera vencida del 2014

Se puede observar que el comportamiento de la cartera de Enero a Diciembre del 2014 experimenta una disminución del 0,4%.

CARTERA VENCIDA GENERAL DEL 2014		
MES	ENERO (USD)	DICIEMBRE (USD)
CARTERA VENCIDA GENERAL	307 259,45	305 808,87



Figura 17. Resumen Recaudación/Facturación Clientes EERSSA

d) Porcentaje de errores de facturación (PEF)

Como podemos observar en el presente cuadro, todos los meses están por debajo de la línea Permitida por el CONELEC

Mes	Porcentaje de Errores de Facturación PEF
ENE	0.3035
FEB	0.4368
MAR	0.2071
ABR	0.5351
MAY	0.6244
JUN	0.1885
JUL	0.2407
AGO	0.1860
SEP	0.1611
OCT	0.1893
NOV	0.1199
DIC	0.1137



Figura 18. Porcentaje de Errores de Facturación



e) Puntos de recaudación por convenios con entidades financieras

Actualmente se tiene firmado 18 convenios de recaudación en línea de los cuales seis se suscribieron en el 2014 (Cooperativas: Crediamigo, Saracoop, Casa Fácil, La Unión, Santiago, El Comerciante) y un convenio se renovó con la Cooperativa Coopmego.

En el 2014 a partir del mes de marzo se otorgó otra forma de pago a nuestros clientes esto es por medio de la Banca Electrónica del Banco de Loja y en julio de 2014 la Banca Electrónica del Banco de Guayaquil. En el cuadro siguiente se indica los convenios firmados.

ENTIDAD FINANCIERA	# DE CONVENIO
COOP. DE AHORRO Y CREDITO COOP MEGO	023-2014
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CRISTO REY	170-2010
COOP. DE AHORRO Y CREDITO 27 DE ABRIL	038-2012
COOP. DE AHORRO Y CREDITO COOCREDITO	041-2012
COOP. DE AHORRO Y CREDITO FORTUNA	089-2012
COOP. DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA	062-2013
COOP. DE AHORRO Y CREDITO GONZANAMA	065-2013
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CACPE LOJA	107-2013
COOP. DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED	318-2011
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CREDIAMIGO	008/2014
COOP. DE AHORRO Y CREDITO SARACOOOP	022/2014
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CASA FACIL	016-2014
COOP. DE AHORRO Y CREDITO LA UNION	037-2014
COOP. DE AHORRO SANTIAGO	060-2014
COOP. DE AHORRO EL COMERCIANTE	061-2014
BANCO DE GUAYAQUIL	149-2010
BANCO DE PICHINCHA	105-2013
BANCA ELECTRÓNICA BANCO DE LOJA	ELABORO EL BANCO

Figura 19. Convenios de Recaudación

3.12.5. Levantamiento e ingreso de información al SIG.

Mediante los contratos ejecutados hasta diciembre de 2014, 69 alimentadores primarios se encuentran digitalizados, de estos el 98,00% se encuentran ingresados a la base corporativa, además se tiene 176 633 clientes registrados en la base corporativa; cabe mencionar que para poder cubrir el 100,00% de levantamiento de la información se viene ejecutando un contrato con un Ingeniero en libre ejercicio durante el 2015.

a) Modelo de datos SIG

Se migró del modelo de datos SIG existente de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA) hacía del nuevo modelo de datos SIG Nacional, con la creación de nuevos campos, capas, dominio y subtipos en la base de datos.



b) Geoportales

Se ha implementado una página web geoportal que facilite la interacción usuario-aplicación, es decir otorgando a contratistas de la EERSSA una herramienta que les permita coordinar desconexiones, trabajos que se realizan en el área de concesión de la empresa, tomar coordenadas y puntos de arranque tanto para el diseño de obras particulares como FERUM-BID y Ecuador Estratégico. De igual manera se puede bajar reportes en formato excel con información de equipos y redes por alimentador. Link de la aplicación:

<http://www.eerssa.com/sig/rclientes.htm>

3.12.6. Mantenimiento y actualización de información de la EERSSA.

En el año 2014 se registró y actualizó información de 360 obras de la Gerencia de Ingeniería y Construcción, 592 cambios de la Gerencia de Operación, 8 197 registros de nuevos medidores, 5 216 cambios de medidores y 1 383 desconexiones de medidores.

3.12.7. Proyecto SIGDE

Se migró de 69 alimentadores del sistema SIG al sistema SCADA-ADMS-OMS, y entrega de la información validada mediante la herramienta Network Exporte al administrador del contrato, referencia Oficio Nro. EERSSA-PREJEC-2014-1313-OF, Oficio Nro. EERSSA-GEPLA-2014-0015-OF.

3.12.8. Proyecto Plan Eficiente de Cocción (PEC)

Se desarrolló aplicaciones web que permiten visualizar, analizar y tomar decisiones simulando mediante fórmulas matemáticas el cálculo de la cargabilidad de transformadores, considerando los siguientes escenarios: que todos los clientes residenciales van a utilizar una cocina de inducción, inscripciones o solicitudes de los clientes al PEC y clientes con cocinas instaladas en la red Link:

<http://gis.sigde.maps.arcgis.com/apps/SimpleViewer/index.html?appid=dd203b1bed714a0b9aaaec03320b40bc>

Se han revisado y aprobado 1 600 solicitudes del proyecto PEC respecto a la cargabilidad de transformador por efecto del ingreso de una cocina de inducción a la red.



3.13. Alumbrado Público

Para cumplir con ese objetivo estratégico, se ejecutaron acciones encaminadas a realizar el mantenimiento del alumbrado público, interviniendo en 10 823 luminarias para cambio de accesorios (lámparas, arrancadores, balastos, condensadores, boquillas, controles, etc.), representando el 22% del total de luminarias instaladas en el sistema de alumbrado del área de concesión. Adicionalmente, se sustituyó 161 luminarias de vapor de sodio en mal estado de 70, 100 y 150 W doble nivel de potencia.

3.14. Mejoras en las redes de distribución

Con el propósito de mejorar la calidad del servicio técnico, disminuyendo los índices de frecuencia y tiempo de desconexiones, durante el 2014 se instalaron 24 reconectores (15 en 13.8 kV y 9 en 22 kV) en la trayectoria de 21 alimentadores primarios del área de concesión de la EERSSA (16 de 13.8 kV y 5 de 22 kV); éstos se ubicaron como protección de derivaciones (13), puntos intermedios (7) y para interconexión entre alimentadores (4). Los resultados se evaluarán a finales del año 2015.

En cuanto a la red subterránea de Loja, se ejecutó la ampliación de la red de baja tensión de la cámara de transformación del Parque Bolívar, al instalarse un tramo de 245 metros de red trifásica soterrada, por las calles Imbabura y 18 de Noviembre, con conductor de cobre cableado calibre 350 MCM.

Además, se realizaron readecuaciones y mejoras en las redes de distribución, destacándose el cambio de 40 transformadores por sobrecarga e incremento de 8 transformadores por división de circuitos, con un incremento de 430 kVA en potencia

3.15. Rehabilitación de Unidades de generación en la Central Térmica Catamayo:

Rehabilitación de los Grupos No.1 y No.2: Para la ejecución de este trabajo se contrató los servicios de un profesional calificado, el rearmado, mantenimiento integral y puesta en marcha de estas unidades de generación; por un monto de **102 465,58 USD**. El Grupo No. 2 se encuentra operable y disponible. El Grupo No. 1, se encuentra operable y en proceso de oficialización en el CENACE.

Rehabilitación del Grupo No.9: Para el cumplimiento de este objetivo se contrató con un profesional calificado, el servicio de rearmado y puesta en marcha de esta unidad de generación; por un monto de **75 367,67 USD**. Este grupo se encuentra operable y disponible.



3.16. Reducir los impactos socio ambientales del Sistema Eléctrico

Importante fue la Ejecución del 95% de las actividades establecidas en los Planes de Manejo Ambiental que posee la EERSSA. Durante el año 2014 se ejecutaron las actividades tendientes al cumplimiento de la legislación ambiental y de seguridad y en función a los objetivos estratégicos del MEER, siendo las que a continuación se detallan:

a) Generación EERSSA:

- Reforestación de terrenos de influencia a las centrales de generación hidroeléctrica Isimanchi y Carlos Mora Carrión. Se sembraron alrededor de 20000 plantas de especies nativas.
- Mantenimiento y limpieza de separadores de grasas y aceites en todas las centrales de generación.
- Colocación de señalización en senderos de las centrales de generación.
- Transporte de 6000 galones de aceites usados de la Central Catamayo hasta la planta de tratamiento de aceites usados de ETAPA en la Ciudad de Cuenca.
- Monitoreos semestrales de emisiones de gases y aguas en la Central Catamayo. Monitoreo semestral de aguas de las Centrales hidroeléctricas Isimanchi y Carlos Mora.

Se invirtieron 18 481,72 USD

b) Redes de Distribución:

- Desbroce de vegetación en diferentes cantones del área de concesión de la EERSSA. (2000 km de desbroce prioritario), adjudicando la contratación directa por infimacuantía 26 obras y servicios.
- Pintura de señalización en postes de alumbrado público en los accesos de la Ciudades de Loja, Zamora y Catamayo.
- Desbroce de vegetación prioritario en el cantón Loja. Vegetación cercana o bajo las líneas fue podada en coordinación con GEOPE y previo el permiso concedido por el MAE.

Inversión en la OT: 130 582,23 USD.

c) Líneas de Subtransmisión:

- Marginación e imposición de 200 Km de servidumbres en líneas de Subtransmisión. Se contrataron 25 obras y servicios para cumplir las actividades
- Colocación de 220 letreros en las líneas de Subtransmisión.

- Mantenimiento de la vegetación presente en las franjas de servidumbre de la LST de EERSSA (300 Km).

Inversión en la OT: 70 784,84 USD

d) Transformadores:

- Inventario y etiquetado de transformadores de distribución con el equipo DEXSIL L2000 (800 pruebas). Cromatografía de gases (laboratorio del MEER) de transformadores en custodia de EERSSA y transformadores de potencia fuera de servicio.
- Transporte de 2000 galones de aceites dieléctricos sin PCB's desde el laboratorio de transformadores, hasta la planta de tratamiento de aceites de ETAPA en Cuenca.
- Manejo adecuado de transformadores previo a su montaje.

Inversión en la OT 13 772,22 USD

e) Subestaciones:

- Mantenimiento trimestral de la vegetación y manejo de residuos en subestaciones de distribución y Subtransmisión de EERSSA (24 S/E). Se contrataron 20 obras y servicios a esta OT
- Señalización ambiental y de seguridad en S/E del sistema eléctrico.
- Colocación de geomallas y revegetación de taludes en las Subestaciones: San Cayetano, Palanda, Chaguarpamba y Loja Sur.
- Adecuación de contenedores metálicos para la gestión de residuos en todas las subestaciones de la EERSSA.
- Monitoreo de campos electromagnéticos en subestaciones, centrales líneas y redes de la EERSSA.

Inversión en la OT: 35 137,80 USD

3.17. Adecuación y construcciones

- Construcción de la bodega de archivo de la institución en los terrenos de la S/E San Cayetano.
- Construcción de la caseta de gestión de focos y lámparas usadas en la S/E Obrapia.
- Señalización ambiental y de seguridad en bodega general de la EERSSA.
- Manejo de residuos reciclables en todas las instalaciones de la EERSSA. (reciclaje/autogestión).
- Obtención de la Licencia Ambiental para la operación de los talleres de Mecánica de la EERSSA.
- **Gestión de 6000 kg de residuos reciclables.**



3.18. Almacenamiento y destrucción de focos y lámparas en desuso

- Culminación de las instalaciones de gestión de focos y lámparas usadas en la S/E Obrapia
- Implementación del plan de manejo de focos y lámparas usados. Instalación de contenedores en agencias y difusión a la comunidad por medio de ferias, charlas en escuelas y dípticos informativos.
- Gestión ambientalmente adecuada de más de 10000 focos y lámparas usadas con la máquina compactadora de focos con sistema de recuperación de vapores de mercurio.

Inversión de la OT: 11 279,48 USD

Total de unidades gestionadas por la EERSSA: 25068

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	GESTIÓN DEL RESIDUO
CASQUILLOS METALICOS	kg	350	Almacenamiento temporal
VIDRIO	kg	700	Almacenamiento temporal
FILTROS CON POLVOS	kg	5	Almacenamiento temporal en celda de bioseguridad
FILTRO HEPA	u	2	Almacenamiento temporal en celda de bioseguridad

Figura 20. Gestión luminarias

3.19. Licenciamiento Ambiental

Durante el año 2014 se obtiene las siguientes licencias ambientales:

- S/E Yantzaza
- S/E Loja de CELEC EP y S/E Obrapia y By pass Catamayo
- Taller de mecánica de la EERSSA

3.20. Responsabilidad Socio -Ambiental

- Charlas en 24 centros educativos del área de concesión de EERSSA (más de 1200 participantes). Se trataron temas como: manejo de



residuos, riesgos eléctricos y distancias de seguridad en líneas y redes, eficiencia energética (RENOVA – PEC). La EERSSA entregó a cada institución educativa 2 contenedores para clasificación de residuos, un contenedor para almacenamiento de pilas usadas, calendarios ecológicos, dípticos, etc.

- Entrega de 20 contenedores metálicos al GAD Catamayo, para la gestión adecuada de residuos en el cantón.
- Participación en 12 ferias ciudadanas, aportando con nuestro programa de manejo de focos y lámparas usadas

3.21. Salud y Seguridad Ocupacional

- Implementación de 14 subcomités de seguridad y salud en el área de concesión de la EERSSA en los diferentes centros de trabajo.
- Renovación de Reglamento Interno de seguridad y salud con vigencia hasta junio 2016.
- Se realizó el diagnóstico del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales CON-EERSSA-004-2014, en el mes de mayo.
- Análisis de Riesgos de daños a terceros y contaminación súbita y accidental CON-EERSSA-019-2014.
- Auto-auditoría – IESS: a través del portal www.iess.gov.ec. Obteniendo una calificación del 83%.
- Señalización de seguridad en Centrales de Generación, S/E, y Agencias. (Nueva y reposición).

3.22. Gestión ISO Calidad, Ambiente y Seguridad.

Se escogió el subproceso de generación hidroeléctrica que se ejecuta en la central Ing. Carlos Mora Carrión, para iniciar con esta modalidad de Administración, realizando así un levantamiento ordenado y sistemático de las actividades que aquí se realizan en función de las directrices de normas internacionales como las ISO, para los ámbitos de calidad, ambiente y seguridad y salud ocupacional, obteniendo una base documental de aplicación y seguimiento para este centro de trabajo, cabe mencionar que se realizaron auditorías internas y externas a fin de monitorear y verificar el grado de implementación de este sistema integral de gestión, basado en la aplicación de procesos y que ha dado como resultado en la última evaluación de diagnóstico externo un avance consolidado de 53.11% y ha permitido cumplir con los parámetros de organismos de control sobre todo en aspectos de seguridad y salud ocupacional.

De forma paralela se han hecho extensivos aquellos procedimientos que han sido probados su fiabilidad en aspectos de seguridad y salud,



para los macroprocesos donde ha sido factible su aplicación tanto en distribución como en comercialización.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO

MOTIVO DEL EXAMEN I SEMESTRE DE 2014

El presente examen se llevó a cabo con cargo a imprevistos del Plan de Actividades del año 2014, aprobado mediante resolución de Junta General de Accionistas 02-14 de febrero 28 de 2014 y Orden de Trabajo 10-IMP-06-CONTR-2014.

OBJETIVOS DEL EXAMEN:

Determinar el grado de cumplimiento de las resoluciones formuladas por Directorio de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

ALCANCE DEL EXAMEN:

El examen especial se realizó de conformidad con las NAGAs. NEAs., en lo que éstas fueron aplicables, Manual de Auditoría para Empresas Eléctricas, disposiciones –legales aplicables al examen y más procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Cubrió el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2014.

DISPOSICIONES LEGALES:

En el presente examen se aplicaron las disposiciones legales que se citan en el cuerpo de este informe, tomadas de la siguiente legislación:

Constitución de la República del Ecuador
Ley Orgánica de Empresas Públicas

Resoluciones de Directorio
Estatuto Social de la EERSSA
Normas Técnicas de Control Interno; y,
Otras disposiciones legales vigentes.

RESULTADOS DEL EXAMEN

SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014

Durante el primer semestre del año 2014 el Directorio de la EERSSA se ha reunido en 5 ocasiones, dentro de las cuales ha emitido 44 resoluciones, determinándose los siguientes resultados: cuarenta se han cumplido lo que representa el 91%, cuatro en proceso que representa el 9%, como se



demuestra gráficamente:

ÓRGANO DE CONTROL	RESOLUCIONES		
	Nº	CUMPLIDAS	EN PROCESO
DIRECTORIO			
TOTAL	44	40	4
%	100%	91%	9%

RESOLUCIONES DE DIRECTORIO

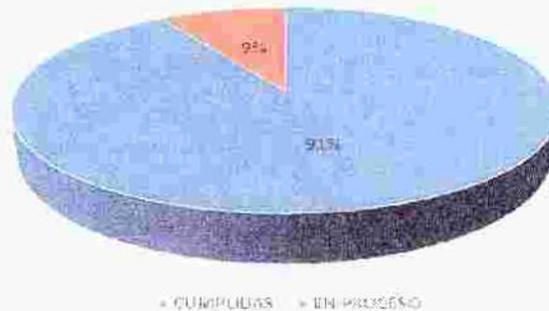


Figura 21. Cumplimiento de Resoluciones

RESOLUCIONES EN PROCESO

Resolución 11-14

“5. Conocimiento del informe sobre la implementación del Sistema de Recursos Humanos.

El Directorio da por conocido el informe sobre la implementación del Sistema de Recursos Humanos, y nombra una comisión integrada por los ingenieros Patricio Erazo y Thuesman Montaña, para que analicen y presenten un informe”.

Situación Actual:

En octubre 11 de 2011 la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., firman el convenio interinstitucional para transferencia de tecnología, para la implementación del sistema informático de recursos humanos de la EERSSA.



El Directorio de la EERSSA conoce el informe EERSSA-SUADM-2014-0262-M, presentado por el Superintendente Administrativo y Servicios Generales Subrogante, en el que comunica que la implementación del Sistema de Recursos Humanos por parte del personal de la Empresa Eléctrica CENTROSUR desde el punto de vista técnico informático se encuentra instalado en un 95%, que al no estar totalmente concluido, el personal operativo no puede ejecutar las tareas inherentes a las funcionalidades del mismo. Por lo que consideramos que la presente resolución se encuentra en proceso.

Resolución 12-14

“6. Conocimiento y resolución sobre el pedido de la administración, referente a las resoluciones 17-12 B), 8-13 y 42-13, relacionadas con el proyecto Palanda.

El Directorio resuelve dar por conocidas las comunicaciones y dispone a la Administración, insista ante el Prefecto Provincial de Loja, a fin de obtener una respuesta oficial relacionada con el Proyecto Palanda”.

Situación Actual:

En oficio EERSSA-PREJEC-2013-0947 de julio 17 de 2013, tramitado mediante Sistema de Gestión Documental Quipux, el Presidente Ejecutivo de la EERSSA solicitó al Prefecto Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Loja, informe sobre el avance de las gestiones realizadas para la compra del Proyecto Palanda y la suscripción de una alianza estratégica entre ENERSUR y la EERSSA, sin obtener respuesta alguna.

Mediante resolución 12-14 de febrero 14 de 2014 el Directorio dispone a la Administración insista ante el Prefecto a fin de obtener una respuesta oficial relacionada con el Proyecto Palanda. Con oficio EERSSA-PREJEC-2014-0375-OF de marzo 6 de 2014 la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA insiste al Prefecto Provincial de Loja para que se pronuncie con respecto al Proyecto Palanda.

En oficio CONELEC-DE-2014-0861-OF de junio 3 de 2014, el Director Ejecutivo Interino del CONELEC informa a la Empresa Eléctrica, que mediante oficio DE-10-0330 de marzo 16 de 2010 notificó a la Compañía Hidrochinchipe S.A., en vista de que no se llegó a suscribir el contrato de permiso hasta la fecha límite, esto es el 8 de enero de 2010, por lo que en aplicación del Reglamento de Concesiones, Permisos y Licencias, para la Prestación del Servicio de Energía Eléctrica, el derecho a suscribir el permiso quedó automáticamente revocado.

En oficio EERSSA-PREJEC-2014-1807-OF de octubre 27 de 2014 dirigido a la Intendente de Compañías de Loja, la Presidenta Ejecutiva de la EERSSA adjunta la petición del Asesor Jurídico (E) de la Empresa



Eléctrica que indica: "en virtud que la Compañía de Generación Hidrochinchipe S.A., hasta la presente fecha no ha dado cumplimiento al objeto social, como es la generación de electricidad... Solicito se inicie el trámite de disolución de la Compañía de Generación Hidrochinchipe S.A." Por lo que consideramos que la presente resolución se encuentra en proceso.

Resolución 32-14

"10. Conocimiento y resolución sobre el informe relacionado con el Manual de Clasificación de Puestos por Competencias.

El Directorio resuelve dar por conocido el informe relacionado con el Manual de Clasificación de Puestos por Competencias y de conformidad con la recomendación efectuada por la Administración, que se presente para una próxima sesión de Directorio, el Manual de Clasificación de puestos por Competencias".

Situación Actual:

En memorando EERSSA-SUADM-2014-0877-M de mayo 26 de 2014, la Superintendente Administrativa y de Servicios Generales presenta el informe relacionado con el Manual de Clasificación de Puestos por Competencias, en el que indica que el producto de este estudio es técnico y aplicable tanto para servidores públicos de carrera como para obreros, recomendando su aprobación. Adicionalmente, este punto no se ha incluido en el orden del día de otras sesiones de Directorio. Por lo que consideramos que la presente resolución se encuentra en proceso.

Resolución 34-14

"12. Conocimiento del informe sobre la implementación del Sistema de Recursos Humanos.

El Directorio dispone a la Administración que para una próxima sesión de Directorio, presente un informe de avance de los resultados obtenidos con la implementación del Sistema de Recursos Humanos".

Situación Actual:

El Directorio de la EERSSA conoce el memorando EERSSA-SUADM-2014-0864-M en el que la Superintendente Administrativa y de Servicios Generales adjunta el informe de implementación del Sistema de Recursos Humanos; el Ing. Patricio Erazo Almeida, Director por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, indica que en la ciudad de Quito ha mantenido una reunión con los actores del proyecto SIGDE concluyendo que los problemas desde el punto de vista teóricos son minúsculos. En cuanto al informe técnico el Superintendente de Sistemas señala que el

problema se presenta por cuanto no se capacita al personal que va a estar encargado del Sistema de Recursos Humanos. El Directorio solicita que para la próxima sesión se presente un informe de avance con resultados efectivos. Por lo que consideramos que la presente resolución se encuentra en proceso.

CONCLUSIÓN:

Las resoluciones de Directorio 11-14, 12-14 de febrero 14 de 2014, 32-14 y 34-14 de junio 6 de 2014, se encuentran en proceso de cumplimiento.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la Administración continúe con los trámites pertinentes hasta lograr el cumplimiento de la resoluciones de Directorio 11, 12, 32 y 34 2014 que se encuentran en proceso de cumplimiento.

5. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS PRODUCIDOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

5.1. Administrativo

La difusión en temas inherentes a las obligaciones de los trabajadores, constituyó un aspecto relevante en el presente año. Los temas vinculados con el IESS, procedimientos de certificados médicos, riesgos y accidentes de trabajo; participación en talleres y conferencias de riesgos laborales, jubilación y retiro voluntario, apoyo en actividades como: trámites de préstamos quirografarios e hipotecarios, liquidación y nuevos préstamos, obtención de claves, subsidios por enfermedad, citas médicas, apertura de historias clínicas, difusión de procedimientos para calificación y obtención de carné del CONADIS y contenido del contrato colectivo vigente, constituyeron las actividades ejecutadas por la Administración, en búsqueda de un ambiente adecuado de trabajo.

Los índices obtenidos de la gestión son los siguientes indicadores:

INDICADOR	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Tasa de Ausentismo	2.14%	1.78%	1.85%
Tasa en Sobretiempos	6.38%	7.08%	7.10%
Horas Extras por Trabajador	33.04%	33.57%	36.40%
Costo Horas extras/trabajador	132.22 USD	138.73 USD	162.83 USD
Tasa de Atención médica-odontológica	5.4 patient/med	5.2 patient/med.	4.5 patient/med.
Índice de Capacitación	13.0%	14.9%	20.40%
Eficiencia en la Asistencia	97.86%	98.22%	98.15%

Figura 22. Indicadores Administrativos

5.2 Laboral

La Administración, en atención a lo establecido en la Ley de Empresas Públicas, que regula aspectos relacionados con la administración del talento humano a falta de regulación interna para servidores públicos, dispuso se observe el Código del Trabajo y la reglamentación interna de la Institución, en todo lo que no se oponga a la LOEP, hasta que el Directorio de la Institución emita la reglamentación que regule aspectos relacionados con los deberes, derechos, obligaciones, régimen disciplinario y ascensos de las Servidoras y Servidores Públicos de Carrera y de libre designación y remoción.

5.3 Legal

Defender los intereses de la EERSSA es una prioridad, por lo que la Compañía ejerce defensa institucional en varios procesos administrativos y judiciales, algunos de estos se encuentran para dictar sentencia en Juzgados y Cortes provinciales, otros sometidos al análisis y resolución de la Corte Nacional de Justicia y Corte Constitucional, así:

TRÁMITES LEGALES	NÚMERO DE TRÁMITES
JUICIOS LABORALES	1
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	3
DENUNCIAS PENALES	8
JUICIOS CIVILES	7
ACCIÓN DE INCUMPLIMIENTO	1
DENUNCIAS DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	1
TOTAL	21

Figura 23. Trámites Legales

Se tiene una productividad de un 90% y el 10% restante, se refiere a juicios y trámites legales que aún se encuentran en instancias superiores en espera de su resolución.

Referente a los juicios laborales, se consiguió la emisión de 9 sentencias favorables a la EERSSA. Los juicios sentenciados a favor de la Institución, dan un porcentaje favorable del 90%. El juicio laboral restante se encuentra en la etapa de resolución.

En cuanto a recuperación de valores por daños a la EERSSA particularmente por accidentes de tránsito, se ha recuperado el valor de USD 61,916.27 que corresponde al 86.71% de un total de USD 71,408.69, faltando por recuperar el 13.29% para esto se continuará con la gestión de cobro.



6. ASPECTO PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO

6.1 Análisis de la Estructura Patrimonial de la Empresa

El Capital Social de la Empresa al 31 de diciembre de 2014, asciende a 81 950 779.08 USD, dividido en 81 950 687,00 USD acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, distribuido entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el 82.52%; Consejo Provincial de Loja el 6.22%, Consejo Provincial de Zamora Chinchipe 1.59%, Consejo Provincial de Morona Santiago 0,05% y los Municipios de la Provincia de Loja, Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza en Morona Santiago con el 10,00%. Además posee 2,302 acciones preferidas que ascienden a 92,08 USD que se encuentran en custodia y a nombre de la EERSSA.

ACCIONISTAS:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	AUMENTO DE CAPITAL AÑO 2014		NUEVO CAPITAL	%
		TOTAL AUMENTO DE CAPITAL EFECTUADO EN EL 2014			
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	45,726,156.00	21,990,111.09		67,626,267.00	82.52
H. Consejo Provincial de Loja	5,036,440.00	60,407.15		5,096,847.00	6.22
H. Consejo Provincial de Zamora Chinchipe	1,276,930.00	30,111.96		1,307,041.00	1.59
H. Consejo Provincial de Morona Santiago	39,996.00	498.53		40,496.00	0.05
I. Municipio de Calvas	528,869.00	6,326.31		535,225.00	0.65
I. Municipio de Catamayo	168,069.00	68,071.07		228,140.00	0.28
I. Municipio de Celica	303,152.00	45,353.35		348,505.00	0.43
I. Municipio de Centinela del Cóndor	36,794.00	7,256.20		44,050.00	0.05
I. Municipio de Chaguapamba	140,004.00	27,831.40		167,835.00	0.20
I. Municipio de Espíndola	441,712.00	5,331.89		447,043.00	0.55
I. Municipio de Gonzanamá	335,177.00	44,989.19		380,146.00	0.46
I. Municipio de Gualaquiza	168,210.00	94,698.63		262,908.00	0.32
I. Municipio de Loja	1,011,434.00	38,412.62		1,049,846.00	1.28
I. Municipio de Macará	216,124.00	9,727.98		225,851.00	0.28
I. Municipio de Nangaritza	131,739.00	48,756.53		180,495.00	0.22
I. Municipio de Palanda	6,030.00	72.23		6,102.00	0.01
I. Municipio de Paltas	755,523.00	106,620.37		862,143.00	1.05
I. Municipio de Puyango	286,968.00	34,814.23		321,182.00	0.39
I. Municipio de Quitanga	280,773.00	3,341.88		284,114.00	0.35
I. Municipio de Saraguro	856,624.00	10,306.56		867,130.00	1.06
I. Municipio de Sozoranga	222,450.00	2,701.48		225,151.00	0.27
I. Municipio de Yacuambi	125,264.00	1,493.22		126,757.00	0.15
I. Municipio de Yanataca	280,319.00	38,061.34		318,380.00	0.39
I. Municipio de Zamora	628,226.00	77,814.52		705,842.00	0.86
I. Municipio de Zapotillo	272,691.00	22,500.87		295,191.00	0.36
TOTALES	59,275,308.00	22,675,390.85		81,950,687.00	100.00
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.(EERSSA)					
ACCIONES PREFERIDAS (2302)	92.08			92.08	
NUEVO CAPITAL ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERI	59,275,400.08			81,950,779.08	

Figura 24. Estructura patrimonial



Figura 25. Distribución del Capital Accionario

Se mantiene en Aportes para Futura Capitalización el valor de USD 35.773.787,69 USD desglosados de la siguiente manera, Ministerio de Energía y Electricidad el valor de 21,592,857,93 USD; los Municipios de: Olmedo por 42,732,00 USD, Chinchipe por 66,4169,28 USD, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pindal por 185,948,12 USD, Gobierno de El Pangui por 103,721,00 USD; y Municipio de Paquisha por 36,198,00 USD, que serán capitalizados en el próximo aumento de capital a realizarse en el transcurso del año 2015.

Adicionalmente se solicitó a la Superintendencia de Compañías se realice el aumento de Capital por el valor de 22,675,379,00; petición que fue aceptada favorablemente por el Organismo de Control, estableciéndose el nuevo capital en 81,950,779,08, trámite que fue registrado en el Registro Mercantil de la Ciudad de Loja el día 7 de febrero de 2014

6.2. Análisis del Resultado obtenido en el presente Ejercicio Económico

a. Ingresos de Operación

- b. En lo referente a los resultados económicos y como producto de las actividades realizadas durante el período enero a diciembre de 2014; los Estados Financieros de la EERSSA, reflejan una pérdida de \$ 2,135,920.48, siendo necesario realizar un análisis de los principales ingresos del período.

valor de \$ 405,444.16.

En el siguiente cuadro se demuestra la estructura de los ingresos al 31 de diciembre de 2014:

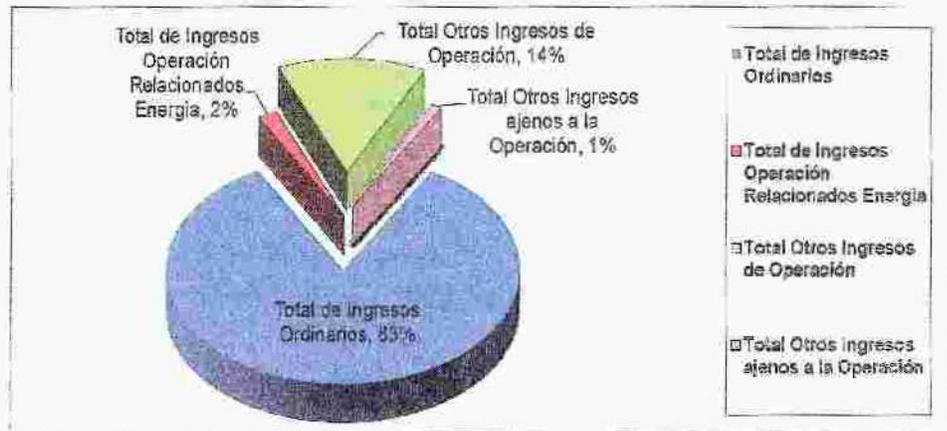


Figura 27. Estructura de Ingresos de la EERSSA

n. Egresos de Operación

Los egresos de operación, constituyen los costos y gastos que incurre la EERSSA, para la operación normal de sus actividades y se encuentran clasificados de la siguiente manera:



Cuenta	Concepto	Estados Financieros		Aumento / Disminución		Razones	Representa
		2013	2014	\$	Porcentaje %		
	COSTOS Y GASTOS						
	COSTO DE VENTA						
511.01	Compra de Energía	12,715,101.79	17,770,768.56	2,055,666.77	13.08	0.88	42.79%
511.02	Generación	2,940,916.46	2,515,935.73	(395,980.73)	-13.13	1.16	6.13%
511.03	Subtransmisión	2,247,868.36	3,803,739.11	1,075,890.75	44.59	0.70	8.66%
511.04	Distribución	7,147,862.24	6,314,737.44	(833,124.80)	-11.56	1.17	15.20%
511.05	Manten. Instalac. Serv. Abon.	1,742,861.54	1,659,834.71	(82,926.83)	-4.76	1.05	4.00%
511.06	Otros Costos de producción	15,228.10	19,700.50	4,472.40	29.37	0.77	0.05%
	Total Costo de Venta	30,089,868.51	31,914,836.53	1,824,967.92	6.07	0.94	76.84%
	GASTOS						
	GASTOS DE VENTA						
521.01	Comercialización	214,684.77	3,527,103.59	3,090,470.82	11.42	0.89	8.52%
	Total Gastos de Venta	214,684.77	3,527,103.59	3,090,470.82	12.41	0.89	8.52%
	GASTOS ADMINISTRATIVOS						
522.01	Operación Administración	4,786,309.71	3,633,855.96	(1,152,453.75)	-24.08	1.32	8.75%
522.02	Mantenimiento instalaciones Generales	959,483.93	741,673.47	(217,810.46)	-22.70	1.29	1.79%
522.03	Amortizaciones	135,382.24	149,693.52	19,310.47	14.92	0.87	0.36%
522.04	Provisiones	166,048.05	299,613.18	134,365.13	81.41	0.53	0.72%
	Total Gastos Administrativos	6,047,223.93	4,825,236.12	(1,221,987.81)	-20.12	1.25	11.61%
	GASTOS FINANCIEROS						
523.01	Intereses	817.99	2,401.43	1,783.44	288.59	0.25	0.01%
523.02	Comisiones Bancarias	5,050.48	6,437.39	1,187.08	22.61	0.82	0.02%
	Total Gastos Financieros	5,868.47	8,838.99	2,970.52	50.62	0.65	0.02%
	OTROS GASTOS						
524.02	Gasto Venta de Material	28,313.99	2,435.75	(25,878.24)	-11.03	0.90	0.08%
524.03	Otras Pérdidas	1,819.41	24,335.56	22,816.25	1501.65	0.06	0.06%
524.04	Iva que se carga al gasto	2,026,987.79	1,191,127.51	(835,860.28)	-41.07	1.70	2.88%
	Total Otros Gastos	2,056,121.19	1,250,198.92	(805,922.27)	-39.22	1.65	3.01%
	TOTAL GASTOS	41,339,416.97	41,534,616.15	195,199.18	0.47	1.00	100.00%
	DEBE (UTILIDAD) - HABER (PERDIDA)	(2,653,068.23)	(2,325,920.48)				

Figura 28. Resumen de los Estados Financieros

Los Egresos de Operación, ascienden a \$ 41,534,616.15; que incluye los siguientes rubros: Compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista \$ 17,770,768.56 que representa 42.79% del total de gastos, actividades de Generación, Subtransmisión y Distribución ascienden a \$ 12,454,432.31 representando el 30.01%; el mantenimiento de instalaciones servicios abonados y otros costos de producción por \$ 1,679,635.66 representando el 4.04%; los Gastos de Venta y Gastos Administrativos por \$ 8,630,741.71 que representa el 20.13% del total de los Gastos.

También se debe considerar los Gastos financieros por \$ 8,838.99; adicionalmente existe el rubro otros gastos que a su vez se subdividen en: Gasto venta de Materiales, Otras pérdidas y el valor del IVA que se carga directamente al gasto, el presente valor asciende a \$ 1,250,198.92 este valor representa el 3.01% de total de los gastos, demostrando a través del resumen de gastos que existieron \$ 41,534,616.15 como costos y gastos operativos del año 2014.

En el presente gráfico se presenta la composición de los diferentes costos y gastos que se registraron en el período enero a diciembre de 2014:

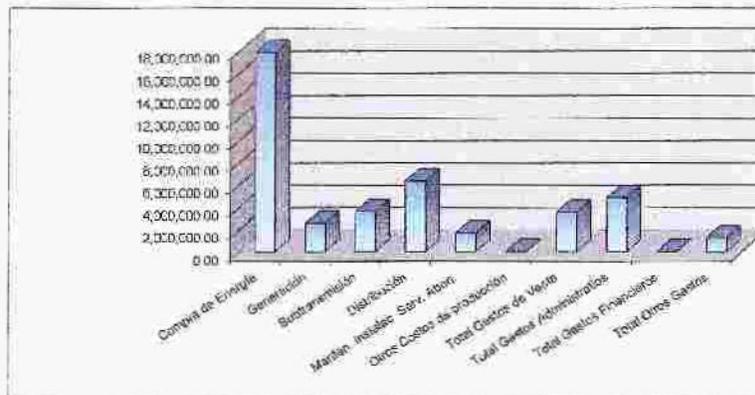


Figura 29. Estructura de Gastos

Al comparar los costos y gastos del ejercicio económico 2013, con las cifras del 2014, se puede determinar que existe un incremento en la compra de energía por \$ 2,055,666.77; así también hay incremento en los gastos destinados a la etapa de funcional de Subtransmisión por \$ 1,075,890.78, los gastos de comercialización se incrementan en \$ 390,470.82.

Los rubros que sufren una disminución considerable frente a los gastos del año 2013 son: Gastos de Generación y de distribución por \$ 395,010.75 y \$833,124.90 respectivamente; los gastos administrativos de operación y administración disminuyen en \$ 1,216,587.81; también se disminuye el valor del IVA que se carga al gasto por \$ 806,622.27, entre los más representativos.

6.3 Análisis de las Deudas por compra y venta de energía del MEM

Durante el año 2014, la EERSSA, compró energía en el Mercado Eléctrico Mayorista por \$ 17,770,768.56; el saldo pendiente de pago por compra de energía, al 31 de diciembre de 2014 es de \$ 8,602,744.42; debido a la falta de liquidez, por la no transferencia del Déficit Tarifario, ha ocasionado que la Empresa se retrasara en los pagos al Mercado Eléctrico Mayorista.



AUX.	CUENTAS POR PAGAR MEM	Ejercidos Financieros		Alimento / Distribución		Ratones	Representa
		2013	2014	\$	Porcentaje %		
301	TERMOELECTRICHCHA	\$ 703.552,63	\$ 1.287.098,91	383.526,31	87,94%	0,55	14,66%
302	ELECTRICOGUAYAS	\$ 1.402.205,51	\$ 2.740.469,19	1.338.263,87	95,44%	0,51	31,86%
303	ELANSELECTREC	\$ 141.110,98	\$ 107.304,73	(33.806,25)	-23,96%	1,32	1,25%
304	TERMOESMERALDAS	\$ 669.726,26	\$ 1.355.534,13	715.807,87	106,89%	0,48	16,11%
305	HIDROPAUTE	\$ 529.408,39	\$ 529.094,23	(315,16)	-0,06%	1,01	61,9%
305	HIDROGAGOYAN	\$ 258.980,12	\$ 275.804,77	(23.917,65)	-9,21%	1,10	2,57%
308	INTERVISA TRADE	\$ 86.629,23	\$ 90.301,27	3.671,04	4,24%	0,96	1,37%
309	EMPRESA ELECTRICA AMBATO	\$ 1.236,64	\$ 1.375,77	89,13	100,00%	1,00	0,02%
310	HIDROKACION	\$ 183.591,94	\$ 211.364,65	27.772,71	15,13%	0,67	2,46%
311	EMPRESA ELECTRICA GENAYACUIL	\$ 596.152,34	\$ 919.653,78	323.481,44	100,00%	1,00	10,59%
312	EMPRESA ELECTRICA QUILLO	\$ 39.209,36	\$ 81.468,79	42.259,43	100,00%	1,00	0,95%
313	EMETMORTE	\$ 1.540,05	\$ 8.123,49	6.583,44	100,00%	1,00	0,09%
314	HIDROBOLIVIA	\$ 121.889,38	\$ 80.944,32	(40.945,06)	-33,59%	1,51	0,94%
317	EMPRESA ELECTRICA COTOPAXI	\$ 4.067,95	\$ 2.857,50	(1.210,45)	-29,76%	1,00	0,03%
324	EMPRESA ELECTRICA HUAMBURA	\$ 5.358,36	\$ 1.674,85	(3.683,51)	-68,67%	1,00	0,02%
344	ELECTROSTRO	\$ 153.835,12	\$ 164.746,11	10.910,99	7,09%	0,93	1,92%
345	EMAAPG	\$ 26.216,76	\$ 21.880,18	(4.336,58)	-16,51%	1,24	0,29%
355	ECOLUZ	\$ 2.024,75	\$ 2.150,02	125,27	6,19%	0,94	0,02%
356	SOCIEDAD SAN CARLOS	\$ 6.434,71	\$ 27.666,62	21.231,91	486,29%	0,17	0,44%
365	TERMOAMACHALA	\$ 313.286,07	\$ 896.168,25	582.882,18	186,67%	0,35	10,44%
375	EGUDOS S.A.	\$ 13.913,25	\$ (1,64)	(13.914,89)	-100,01%	-8,28	-79,00%
393	ECOTRIFECTRIC	\$ 16.748,29	\$ 13.467,20	(3.281,09)	-19,47%	1,24	0,16%
429	HIDROCARABANCO	\$ 2.502,77	\$ 2.313,09	(189,68)	-7,58%	1,08	0,03%
432	LAFARGE CEMENTOS S.A.	\$ 396,02	\$ 1.306,65	910,63	230,02%	0,33	0,02%
433	ENERMAN S.A.	\$ -	\$ 215,03	215,03	0,00%	-1,01	0,00%
433	GENERCOCA	\$ 19.382,14	\$ 23.489,44	3.897,30	19,76%	0,83	0,27%
436	TERMOGUAYAS GENERACION	\$ 122.121,10	\$ 112.202,51	(9.918,59)	-8,08%	1,09	1,31%
440	ECOLACERANICA	\$ 34,11	\$ 34,11	0,00	0,00%	1,00	0,00%
441	HIDROITOBRAI EP	\$ -	\$ 0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
443	ELECTROVOLTAICA S.A.	\$ -	\$ 1.391,43	1.391,43	0,00%	0,00	0,02%
444	ENERSOI S.A.	\$ -	\$ 315,92	315,92	0,00%	0,00	0,00%
444	CENACE IMPORTACION ENERGIA	\$ (281.628,13)	\$ (301.169,69)	(119.541,56)	-47,50%	0,88	-4,31%
448	CIA HIDALGO HIDALGO	\$ 1.596,32	\$ 2.654,17	1.057,85	65,70%	0,60	0,03%
443	ELECTROVOLTAICA S.A.	\$ 2.624,32	\$ -	(2.624,32)	-100,00%	0,00	0,00%
444	ENERSOI S.A.	\$ 2.126,40	\$ -	(2.126,40)	-100,00%	0,00	0,00%
445	VALSOLAR ECUADOR	\$ 4.615,77	\$ 901,86	(3.713,91)	-80,47%	5,66	0,11%
447	ELECTROIMBABURA S.A.	\$ -	\$ 80,70	80,70	100,00%	0,00	0,00%
448	ELECTRECO	\$ -	\$ 842,80	842,80	100,00%	0,00	0,01%
449	SANSAU S.A.	\$ -	\$ 697,23	697,23	100,00%	0,00	0,01%
450	GENERCO TEC S.A.	\$ -	\$ 657,69	657,69	100,00%	0,00	0,01%
451	ALCANTOBI S.A.	\$ -	\$ 657,00	657,00	100,00%	0,00	0,01%
452	WILDIUSA S.A.	\$ -	\$ 703,17	703,17	100,00%	0,00	0,01%
453	CRANSOLAR S.A.	\$ -	\$ 3.366,64	3.366,64	100,00%	0,00	0,04%
454	TERMOELECTRICO S.A.	\$ -	\$ 681,25	681,25	100,00%	0,00	0,01%
455	SOLFACTIBOS S.A.	\$ -	\$ 870,21	870,21	100,00%	0,00	0,01%
456	HUMAHUACHO S.A.	\$ -	\$ 174,42	174,42	100,00%	0,00	0,00%
457	SOLANTONIO S.A.	\$ -	\$ 226,29	226,29	100,00%	0,00	0,00%
458	SANERSOI S.A.	\$ -	\$ 840,68	840,68	100,00%	0,00	0,01%
459	SOLHUAQUO S.A.	\$ -	\$ 291,52	291,52	100,00%	0,00	0,00%
460	RENOVALOIA S.A.	\$ -	\$ 142,64	142,64	100,00%	0,00	0,00%
461	SARACAYSOL S.A.	\$ -	\$ 841,63	841,63	100,00%	0,00	0,01%
462	SURENERGY S.A.	\$ -	\$ 83,38	83,38	100,00%	0,00	0,00%
463	SOLCHACRAS S.A.	\$ -	\$ 341,34	341,34	100,00%	0,00	0,00%
464	SABLANCO SOLAR S.A.	\$ -	\$ 39,57	39,57	100,00%	0,00	0,00%
465	SAN PEDRO SOLAR ENERGY S.A.	\$ -	\$ 984,91	984,91	100,00%	0,00	0,01%
465	CONZAENERGY S.A.	\$ -	\$ 944,98	944,98	100,00%	0,06	0,01%
971	CELCO EP	\$ 4.165,57	\$ 4.934,83	769,26	100,00%	0,35	0,00%
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMPRA DE ENERGIA	\$ 5.174.763,30	\$ 8.602.599,77	3.437.462,79			100,00%

Figura 29. Resumen de cuentas por pagar MEM

Las cuentas por cobrar de energía asciende a \$ 1.016.265,67, a continuación se detallan los saldos de las Cuentas Por Cobrar del Mercado Eléctrico Mayorista al 31 de diciembre de 2014 y su comparación con los saldos existentes del ejercicio 2013

AUX	CUENTAS POR COBRAR MEM	Estados financieros		Aumento / Disminución		Razones	Repre
		2013	2014	\$	Porcentaje %		
304	TERMOESMERALDAS	\$ -	\$ -	0.00	0.00%	1.00	
309	EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO	\$ 10,749.23	\$ 19,170.95	(6,564.28)	-33.26%	1.50	
311	EMPRESA ELÉCTRICA GUAYAQUIL	\$ 2,285.76	\$ 317,290.20	4,464.44	1.41%	0.95	
312	EMPRESA ELÉCTRICA QUITO	\$ 152,752.77	\$ 127,241.12	(25,511.25)	-16.70%	1.20	
313	EMELNORTE	\$ 45,925.40	\$ 45,466.53	3,141.28	6.93%	0.94	
315	EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUE	\$ 5,560.26	\$ 13,210.05	1,909.70	100.00%	0.71	
316	EMPRESA ELÉCTRICA BOLIVAR	\$ 3,531.00	\$ 3,887.46	255.50	10.07%	0.91	
317	EMPRESA ELÉCTRICA COTOPAXI	\$ 15,154.55	\$ 22,112.90	6,979.45	46.12%	0.65	
318	EMPRESA ELÉCTRICA MILAGRO	\$ 37,122.26	\$ 25,151.85	(1,970.41)	-5.31%	1.05	
319	EMPRESA ELÉCTRICA ESMERALDAS	\$ 22,088.93	\$ 24,002.03	1,613.10	8.65%	0.92	
320	EMPRESA ELÉCTRICA LOS RÍOS	\$ 20,851.27	\$ 21,122.38	271.11	1.30%	0.99	
321	EMPRESA ELÉCTRICA MANABI	\$ 65,403.00	\$ 74,086.17	7,683.08	11.67%	0.90	
322	EMPRESA ELÉCTRICA CENTRO SUR	\$ 20,705.45	\$ 34,831.57	8,126.12	39.43%	0.77	
323	EMPRESA ELÉCTRICA EL ORO	\$ 79,497.14	\$ 40,230.28	(39,257.15)	-41.83%	1.72	
324	EMPRESA ELÉCTRICA RÍO RAMBA	\$ 14,126.49	\$ 15,320.96	995.55	6.88%	0.94	
325	EMPRESA ELÉCTRICA SANTA ELENA	\$ 28,033.83	\$ 26,847.12	(1,186.71)	-4.22%	1.04	
326	EMPRESA ELÉCTRICA SANTO DOMINGO	\$ 42,213.23	\$ 32,741.34	(9,471.89)	-22.44%	1.29	
327	EMELGUR	\$ 106,458.40	\$ 105,774.30	(384.10)	-0.35%	4.00	
328	RELECTRIC	\$ -	\$ 54.94	54.94	0.00%	0.00	
404	EMPRESA ELÉCTRICA SUCUMBIOS	\$ 21,666.27	\$ 19,970.05	(1,696.02)	-7.80%	1.08	
004	CENACE	\$ 11,055.32	\$ 34,441.87	23,386.55	211.54%	0.32	
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ENERGIA	\$ 1,058,004.40	\$ 1,016,265.67	(41,738.43)			101

Figura 30. Resumen de cuentas por cobrar MEM

Realizando un balance general de la Cartera, se determina que existe un incremento en las cuentas por pagar valor que asciende a \$ 3,437,407.44, que es generado por no haber podido cumplir en su totalidad con las obligaciones adquiridas. Por lo que es necesario continuar insistiendo ante los organismos competentes que se cumplan con las transferencias pendientes por el Déficit tarifario y tarifa de la Dignidad correspondiente a este año y a años anteriores.

El saldo de las Cuentas por cobrar en el Mercado Eléctrico Mayorista, al 31 de diciembre de 2014 es de \$ 1,016,265.67, existiendo una ligera disminución frente al saldo existente al finalizar el ejercicio anterior.

A través del siguiente gráfico podemos concluir que las cuentas por cobrar sufren una ligera disminución, que casi es imperceptible porcentualmente, las cuentas por pagar se incrementaron en \$ 3,437,462.79, que representa un incremento del 68%, frente al saldo del año pasado.



Figura 32. Presupuesto de efectivo

El Plan de Obras comprende el Presupuesto de Inversiones de la Empresa, durante el periodo enero a diciembre 2014, se cumple en forma general el 57% de lo presupuestado inicialmente, con un monto de 18,840,045.87 frente a \$ 33,144,139.91. A continuación se demuestra el

DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	ASIGNACIÓN REGULADA	EJECUTADO
Generación	2,886,000.00	1,592,495.98	55.18%
Subtransmisión	9,369,766.52	5,860,371.46	62.55%
Distribución	20,182,726.82	11,137,845.95	55.19%
Inversión Gral.	705,646.57	249,332.48	35.33%
TOTAL INGRES	33,144,139.91	18,840,045.87	56.84%

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR ETAPAS FUNCIONALES

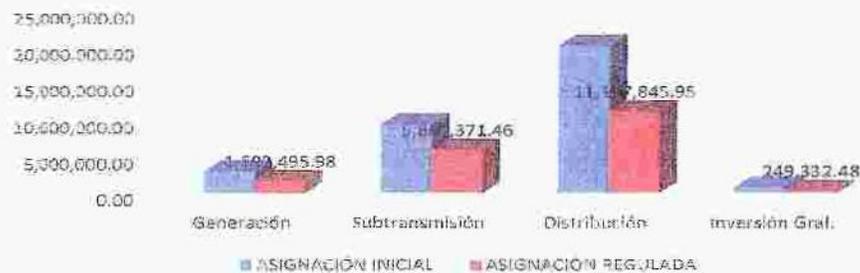


Figura 33. Presupuesto de inversiones

6.5 Presupuesto de Operación
6.6 Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de energía constituyen la principal fuente de recursos con que cuenta la empresa, durante el periodo enero a diciembre se ha facturado el 98% de las estimaciones presupuestarias iniciales, lo que representa la suma de \$ 32,943,125.90 frente a \$ 33,670,641.14

NRO.	INGRESOS	ASIGNACIÓN REGULADA
411	DE OPERACIÓN	\$ 33,624,924.67
430	OTROS INGRESOS	\$ 5,734,805.77
TOTAL INGRESOS		\$ 39,359,730.44

NRO.	EGRESOS	EJECUCIÓN	%
501	DE OPERACIÓN	\$ 39,697,280.45	118.06%
530	OTROS INGRESOS	\$ 1,278,738.86	22.30%
TOTAL EGRESOS		\$ 40,976,019.31	104.11%

DEFICIT PRESUPUESTARIO - \$ 1,616,288.87



Figura 33. Presupuesto de operación

A. Egresos

Los Egresos de Operación se los clasifica en Directos, de Depreciación de Bienes e Instalaciones en servicio y en Otros Gastos.

Los Gastos Directos de Operación, ascienden a la suma de \$ 32,097,772.89, de lo que



representa el 94% de lo presupuestado

DESCRIPCIÓN	REFORMADO	EJECUTADO	%
OTROS GASTOS SUM. DE ENERGÍA	\$ 17,010,324.32	\$ 17,773,758.56	104.47%
GENERACIÓN	\$ 1,909,657.71	\$ 1,932,159.60	101.18%
SUBTRANSMISIÓN	\$ 1,351,107.86	\$ 1,175,808.99	87.03%
DISTRIBUCIÓN	\$ 4,514,262.82	\$ 3,615,665.23	80.09%
MANT. INSTAL. SERV. A CONSUMIDORES	\$ 635,243.09	\$ 468,933.22	73.82%
COMERCIALIZACIÓN	\$ 3,825,519.93	\$ 3,526,173.53	92.22%
ADM. GENERAL E INSTA. GENERAL	\$ 5,040,075.88	\$ 3,608,268.75	71.59%
TOTAL	\$ 34,284,191.61	\$ 32,097,772.89	93.62%

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN GASTOS

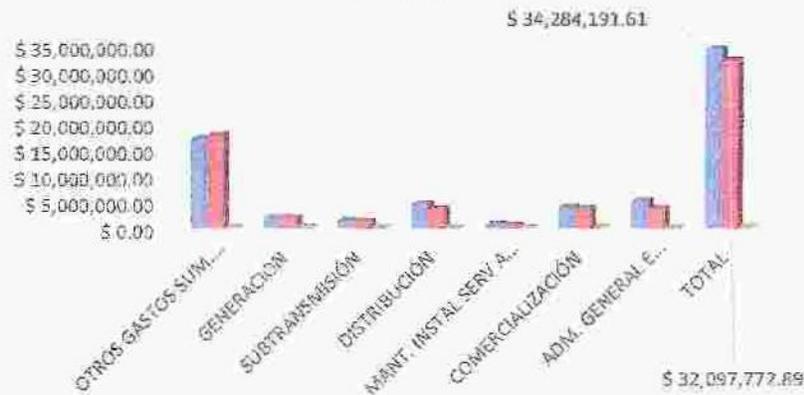


Figura 34. Presupuesto de operación

6.7 Adquisición de Materiales y Contratación de Servicios

La Jefatura de Adquisiciones durante el año 2014, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, y la utilización de tecnologías que genera el portal de compras públicas en la administración y control de los distintos procedimientos de contratación y que proporciona el Estado, información sobre demanda pública para la satisfacción de los requerimientos del servicio público; y, para la planificación y organización de la oferta de los proveedores del Estado, procedió a efectuar las adquisiciones, utilizando las herramientas del portal de compras públicas como son:

- CATÁLOGO ELECTRÓNICO
- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
- MENOR CUANTÍA

- COTIZACIÓN
- CONSULTORÍA
- RÉGIMEN ESPECIAL
- ÍNFIMA CUANTÍA

A continuación procedo a remitir un resumen de los procesos efectuados y su incidencia en el ahorro determinado a favor de nuestra Empresa, sin perder la calidad del bien, obra, servicio o consultoría.

No.	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	MONTO INVERSIÓN EN USD
Procesos		
1	Suministros y útiles de oficina	\$ 27.522.47
No.	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	MONTO INVERSIÓN EN USD
Proceso		
42	Bienes y Servicios Normalizados	\$ 3' 793,450.56
AHORRO		\$ 545.291.93

Figura 35. Procedimientos dinámicos

No.	MENOR CUANTÍA	MONTO INVERSIÓN EN USD
Procesos		
07	Obras y servicios	\$ 907,279.24
No.	COTIZACIÓN	MONTO INVERSIÓN EN USD
Procesos		
11	Obras y servicios	\$ 2'325,776.72
AHORRO		\$ 236.261.95

Figura 36. Procedimientos comunes

No.	CONSULTORÍA	MONTO INVERSIÓN EN USD
Procesos		



15	Consultoría directa	\$ 544.786,01
----	---------------------	---------------

AHORRO \$ 17.246,28

Figura 37. Procedimientos de Consultoría

No.	RÉGIMEN ESPECIAL	MONTO INVERSIÓN EN USD
Procesos		
23	Bienes y servicio de distribución exclusiva	\$ 1'072.172,03
No.	PUBLICACIÓN	MONTO INVERSIÓN EN USD
Procesos		
1	Bienes y servicios infima cuantía	\$ 358.386,12

Figura 38. Procedimientos en régimen especial

INVERSIÓN TOTAL USD 9'029.373,15

AHORRO USD 798.800,16

6.8 Administración de Seguros

Con base en la disposición de la Presidencia de la República contenida en el oficio PR-DESP-2014-0002-O del 4 de abril de 2014, la Presidencia Ejecutiva designó mediante memorando EERSSA-PREJEC-2014-0180-M la Comisión para el Proceso de Contratación de Seguros.

Teniendo presente que la Empresa mantenía suscritos contratos con dos aseguradoras, la Presidencia Ejecutiva notificó el 14 de mayo de 2014 con oficios EERSSA-PREJEC-2014-0874-OF y EERSSA-PREJEC-2014-0875-OF la terminación por mutuo acuerdo de los mismos con las aseguradoras QBE Seguros Colonial S.A., y COOPSEGUROS del Ecuador S.A., respectivamente.

Por disposición de la Presidencia Ejecutiva, se solicitó a COOPSEGUROS DEL ECUADOR S.A., proceda a atender la extensión de cobertura de la póliza de Vida en Grupo desde el 15 de junio al 14 de julio de 2014 y luego al 14 de agosto; pedido que fue atendido. Solicitud en el mismo sentido se efectuó a QBE Seguros Colonial S.A., pero no tuvo respuesta favorable, lo que originó solicitar la cobertura de ramos generales a Aseguradora del Sur C.A., por los periodos comprendidos entre el 14 de junio al 14 de agosto, extendida posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2014.

Se realizó el proceso de Régimen Especial para la CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS GENERALES Y VIDA EN GRUPO PARA LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A., para Vida en Grupo por \$ 20,646.37 (\$ 40,58 por persona); y, en Ramos Generales por \$ 389,947.88 por cada anualidad, respectivamente.

El detalle de las Pólizas de Seguros generales contratado con Seguros Sucre se describe a continuación, la suma asegurada en los diferentes Ramos, así como las Primas a cancelar en la Primera Anualidad que rige desde el 31 de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015.

CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES DE LA EERSSA PERIODO DICIEMBRE 2014 A DICIEMBRE 2015			
#	RAMOS GENERALES	PRIMERA ANUALIDAD	
		VALORES (\$)	PRIMA TOTAL (\$)
1	INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	41,655,973.57	211,061.76
2	ROTURA DE MAQUINARIA	14,497,000.94	73,455.07
3	EQUIPO ELECTRÓNICO	3,561,257.00	29,037.57
4	ROBO, HURTO Y/O ASALTO	40,000.00	932.34
5	LUCRO CESANTE POR INCENDIO	500,000.00	2,533.96
6	LUCRO CESANTE POR ROTURA DE MAQUINARIA	500,000.00	2,533.96
7	RESPONSABILIDAD CIVIL	525,000.00	18,346.10
8	TRANSPORTE INTERNO	300,000.00	-
9	FIDELIDAD PÚBLICA (BLANKET)	20,000.00	815.86
10	TODO RIESGO VEHICULOS LEVIANOS	1,012,550.00	35,384.06
10	TODO RIESGO VEHICULOS PESADOS	194,781.00	6,806.43
10	TODO RIESGO VEHICULOS MOTOS	105,319.00	3,680.26
11	TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA	391,247.00	4,102.02
12	TRANSPORTE Y PERMANENCIA DINERO Y/O VALORES	54,000.00	1,258.49
		\$ 63,356,228.51	\$ 389,947.88

Figura 39. Administración de Seguros

6.9 Transferencias recibidas para inversiones desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Dentro de las diferentes transferencias destinadas a proyectos de inversión tenemos el siguiente detalle

VALORES TRANSFERIDOS DURANTE EL AÑO 2014				
CTA-SANCOS	FECHA	CONCEPTO	VALOR	TOTAL
59310008	PMD			2,203,420.73
	02/05/2014	PMD 2014 ARRASTRE PMD 2013	792,110.86	
	02/05/2014	PMD 2014 INSTALACION NUEVOS SERVICIOS	201,950.00	
	20/05/2014	PMD 2014 RESTITUCION MEDIDORES (PLAN COCCION)	160,374.20	
	11/07/2014	PMD 2014 RESTITUCION MEDIDORES (C/RC EXPRESO)	194,700.00	
	17/07/2014	REFORZAMIENTO TRAFOS DISTRIBUCION (PLAN COCCION)	233,141.43	
	21/07/2014	PMD 2014 RESTITUCION MEDIDORES (PLAN COCCION)	543,596.68	
	17/10/2014	TERMINACION I/S/T 69KV S/E Loja S/E Obrajillo PMD	77,147.50	
	BID REFORZAMIENTO			6,276,263.49
	25/08/2014	REND BID	2,970,556.89	
	13/10/2014	REND BID	3,305,706.60	
59310009	PLAN REP			100,000.00
	20/05/2014	PLAN RECUPERACION PERDIDAS (RFP)	100,000.00	
59310011	SIGDE			254,033.52
	21/10/2014	RECONFIGURACION RED WAN (SCADA)	162,000.00	
	17/11/2014	IMPLANTACION PRIMERA ETAPA SISTEMA SCADA	92,033.52	
59310012	FERUM			550,000.00
	14/04/2014	FERUM 2013	550,000.00	
59310015	FERUM BID II			1,645,802.95
	21/08/2014	FERUM BID II	1,645,802.95	
59310006	EERSSA			231,667.15
	16/06/2014	Traspaso Costos Indirectos FERUM BID (59310012)	104,422.80	
	16/10/2014	Traspaso Costos Indirectos FERUM BID (59310013)	127,244.35	
		TOTAL		11,261,109.84

Figura 40. Transferencias de recursos económicos

6.10 Transferencias recibidas por concepto de Déficit Tarifario y tarifa de la Dignidad

En el año 2014, se han recibido por concepto de Déficit Tarifario el valor de 4 442 257,67 USD y por Tarifa de la Dignidad 2 327 281,70 USD, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR	DETALLE
TARIFA DE LA DIGNIDAD	563,166.40	Saldo marzo, abril, mayo y anticipo junio 2013
TARIFA DE LA DIGNIDAD	664,687.11	Saldo junio y julio, agosto y anticipo septiembre 2013
TARIFA DE LA DIGNIDAD	698,880.16	Saldo septiembre y octubre a diciembre 2013
TARIFA DE LA DIGNIDAD	400,548.03	Enero y febrero 2014
TOTAL TRANSFERIDO 2014 TAR DIG	2,327,281.70	
DEFICIT TARIFARIO	719,847.89	Enero y anticipo de febrero 2013
DEFICIT TARIFARIO	3,722,409.78	Saldo febrero y marzo a diciembre 2013
TOTAL TRANSFERIDO 2014 DEF TARI	4,442,257.67	

Figura 41. Transferencias por Déficit Tarifario y Tarifa Dignidad



6.11 Comprobantes de Pago y Cuerpos de Bomberos

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, se recibieron en este Departamento, 5805 comprobantes de pago. Se canceló el monto de 20 516 060,86 USD, quedando pendiente de pago 1 520 389,25 USD, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD DE COMPROBANTES	5,805
VALOR TOTAL DE COMPROBANTES	\$ 22,036,450.11
VALOR PAGADO	\$ 20,516,060.86
VALOR PENDIENTE	\$ 1,520,389.25

Figura 42. Gestión de Recaudación Bomberos

Del valor pendiente, corresponde a "Ecuador Estratégico" 666 598,69 USD y obligaciones a cubrir con recursos propios 853 790,56 USD.

A los diferentes Cuerpos de Bomberos, se está adeudando el valor de 1 434 592,07 USD.

6.12.Saldos cuentas Bancarias

Al 31 de diciembre de 2014, se reflejan los siguientes saldos bancarios:

SALDOS BANCARIOS AL 31-XII-2014			
No.	CUENTA	BANCO	SALDO
1	2901358475	BANCO DE LOJA	130,204.58
2	7901720111	BANCO DE LOJA	164,909.59
3	21021466	BANCO DE GUAYAQUIL	2,084.30
4	59310006	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2,858,346.97
5	59310007	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2,915.80
6	59310008	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	3,107,565.89
7	59310009	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	72,807.72
8	59310010	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	980.65
9	59310011	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	121,081.56
10	59310012	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	147,734.90
11	59310013	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	4,270.57
12	59310014	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	1,665.95
13	59310015	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	478,726.70
14	59310016	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	1,031,659.39
		TOTAL	8,124,954.07

Figura 43. Saldos Bancarios



6.13. Fianzas (Pólizas Vigentes)

El monto de las pólizas que se mantienen vigentes para garantizar el anticipo y fiel cumplimiento de los contratos suscritos con los diferentes proveedores, así como las pólizas de seguros generales asciende a 52 584 615,62 USD, que se encuentran en custodia de Tesorería.

6.14 Aspectos identificados que afectan la gestión

El incumplimiento afecta los compromisos adquiridos, principalmente en lo que tiene relación con las Cuentas por Pagar al Mercado Eléctrico Mayorista, las mismas que al 31 de diciembre de 2014, ascienden a 8 602 799,77 USD.

Así mismo el Servicio de Rentas Internas, emitió a favor de la EERSSA, dos Notas de Crédito No. 111836 del 24 de mayo de 2011 por 379 124 USD y Nota de Crédito No. 111960 del 18 de julio de 2011 por 393,00 USD, valores que no puede ser negociados, en razón de la limitante establecida en el numeral 2 del Art.41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece que cuando el titular endose una nota de crédito a un tercero, este último podrá utilizarla una vez transcurrido el plazo de cinco años desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto, situación que impide la negociación de este documento. Este plazo se cumple el día 2 de mayo de 2016, en donde el Servicio de Rentas Internas deberá hacer efectivas las notas de Crédito y reintegrar estos valores a favor de la EERSSA.

6.15 Indicadores de Gestión Económica-Financiera

Sobre la base de los antecedentes expuestos y con la finalidad de efectuar una comparación de los indicadores económicos 2013 - 2014, a continuación se realiza un detalle de los principales índices de gestión financiera, que permitirá medir la evolución y crecimiento de los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2013:

a. Índice de Solvencia:

El índice de solvencia refleja la capacidad que tiene la Empresa para afrontar las obligaciones en corto plazo (menores a 1 año). Se considera positiva una relación entre 1 y 2. El índice de solvencia de la Empresa para el año 2014, se ubica en 1.64.

		2013	2014
ÍNDICE DE SOLVENCIA	=		
	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$= \frac{43.710.899,85}{17.125.741,73} = 2,55$	$= \frac{34.565.246,84}{20.349.653,47} = 1,70$



b. Prueba Acida:

El indicador de la prueba acida permite medir la capacidad de pago de las deudas a corto plazo sin considerar los inventarios, se considera favorable cuando la relación es mayor a 1. En el caso de EERSSA, se determina el valor de 1.20 para el 2014.

		2013		2014
PRUEBA ACIDA	=	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{31,973,281.39}{17,125,741.73} = 1.87$
				$\frac{25,156,550.46}{20,349,653.47} = 1.24$

c. Índice de Liquidez Inmediata:

Este indicador mide la capacidad económica que tiene la empresa para atender los pagos de manera inmediata. Se considera favorable cuando la relación es mayor a 1. Para el año 2014, la liquidez inmediata de la EERSSA, es de 0,39 debido principalmente a la falta de transferencia de los recursos del déficit tarifario de años anteriores.

		2013		2014
ÍNDICE DE LIQUEZ INMEDIATA	=	$\frac{\text{Efectivo y Equivalentes de Efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{5,370,760.33}{17,125,741.73} = 0.31$
				$\frac{8,273,741.27}{20,349,653.47} = 0.41$

d. Índice Patrimonial:

Este indicador mide la participación de los acreedores sobre los activos de la Empresa, permite demostrar la propiedad neta de los accionistas de la Empresa que representa el 1.23 del activo total

		2013		2014
ÍNDICE PATRIMONIAL	=	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{112,850,411.74}{143,934,431.14} = 0.78$
				$\frac{189,958,847.35}{155,393,600.51} = 1.22$

e. Rendimiento del Activo:

El rendimiento del Activo, indica la eficiencia con que la Empresa puede utilizar sus activos para generar ventas.

		2013		2014
RENDIMIENTO DEL ACTIVO	=	$\frac{\text{Ingresos por Venta de Energía}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{31,221,281.48}{143,934,431.14} = 0.22$
				$\frac{32,343,125.90}{155,393,600.51} = 0.21$



f. Impuestos Gastos Administrativos y Ventas:

Esta relación representa los diferentes gastos administrativos que son necesarios para poder generar ventas, se establece que es el 16% de las ventas que son destinados para gastos de administración y de comercialización.

		2013		2014
IMP. GASTOS ADM.	= $\frac{\text{Gastos Administrativos y de Venta}}{\text{Ventas}}$	= 8,102,913.59	= 0.24	$\frac{6,982,674.03}{35,451,942.12} = 0.17$
Y VENTAS		33,236,503.38		

g. Margen Operacional:

El margen operacional de una empresa es una medida de cuanto la rentabilidad puede realizar sus funciones básicas, este índice es indicador del potencial de beneficios a largo plazo. En el 2014, el resultado es negativo, principalmente por el registro de la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio.

		2013		2014
MARGEN OPERACIONAL	= $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$	= -2,653,968.23	= -0.08	$\frac{-2,135,920.48}{35,451,942.12} = -0.06$
		33,236,503.38		

7. Conclusiones

- A la fecha de elaboración del Informe contablemente los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico, reflejan una pérdida de \$2,135,920.48.
- La Provisión que se realiza para el cálculo de la Jubilación Patronal y Desahucio, también contribuyeron a la pérdida, actualmente el saldo por Jubilación Patronal se ubica en \$ 8,653,648.55, y el saldo para el desahucio asciende a \$ 1,580,697.34. El saldo por estas provisiones se irá incrementando en función del número de trabajadores de la institución así como la provisión para su posterior jubilación.
- El Gobierno a través del Ministerio de Economía y Finanzas entregó



por Déficit Tarifario el valor de \$ 4,442,257.67; por Tarifa de la Dignidad se recibió únicamente \$ 2,327,281.70.

- De acuerdo a la Ley Orgánica de Empresas Públicas y Suplemento del Registro Oficial No. 48 del 16 de octubre del 2009, se modifica el Régimen Tributario de las Empresas Públicas, debiendo la Empresa, aplicar la tarifa 12% de IVA en todas las adquisiciones de bienes y servicios a partir de noviembre de 2009.
- De acuerdo a lo previsto en el Art. 11 del Código Tributario y la publicación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, a partir del 1 de enero de 2010, la EERSSA, se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta.

8. Recomendaciones

- Continuar gestionando ante el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, la transferencia oportuna de los recursos del Déficit Tarifario, Tarifa de la Dignidad, Tercera Edad y Proyectos de Inversión que se adeuda a la EERSSA.
- Recomendar que todos los proyectos de inversión, compra de bienes y prestación de servicios sean debidamente planificados y se ajuste estrictamente a una priorización.
- Que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, incluya en los programas de inversión el financiamiento del Plan de Regeneración Urbana REGENERAR, que consiste en el soterramiento de las redes eléctricas, cuyo financiamiento se estimó en \$ 23,358,000.00; Resolución que fue tomada y autorizada por la Junta General de Accionistas; y por Resolución 064-2012 del CONELEC, se eliminó el concepto del Fondo de Reposición de las Empresas de Distribución, fondo que estaba destinado a financiar dicho proyecto, consecuentemente en la actualidad se encuentra sin financiamiento.

A partir de la Implementación del Programa de eficiencia energética para cocción de alimentos por inducción, fue necesario actualizar y considerar el incremento de la nueva carga al sistema eléctrico, por lo que fue necesario actualizar el presente proyecto, en el cual se determinó un nuevo presupuesto referencial que asciende a \$ 28,693,437.63 incluido el IVA.

9. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., en armonía con el ordenamiento jurídico del país, en forma particular, al marco jurídico que regula la propiedad intelectual y derechos de autor, desarrolló sus actividades en estricto cumplimiento de las citadas disposiciones legales.

Finalmente, dejo constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas, especialmente al señor Doctor Esteban Albormoz, Ministro de Electricidad y Energía Renovable por la confianza entregada a mi persona en tan delicadas funciones, de la misma forma, hago extensivo mi reconocimiento y gratitud a los señores Directores, Funcionarios, Servidores, Trabajadores y demás personas que con su esfuerzo y dedicación permitieron cumplir con las metas planteadas.

Cordialmente



Ing. ALICIA JARAMILLO FEBRES
Presidenta Ejecutiva